

OPINAR

La fuerza de las ideas

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 599

Lunes 19 de julio de 2021

El ocaso de los valientes. Ronald Pais



escribe
Manuel Flores Silva

Arfuer

CON LA DICTADURA EN EL CORAZÓN

Traidores de siempre a la democracia

Un Cuento Cubano. Nicolás Martínez

Dar la espalda
a la democracia
Hugo Machín Fajardo

El caso
de «la Extraña Dama»
Ricardo Acosta



INDICE

- 2 Libres e independientes
César García Acosta
- 3 Con la dictadura en el corazón
Manuel Flores Silva
- 3 La flexibilidad laboral educativa
Claudio Rama
- 4 Un cuento cubano
Nicolás Martínez
- 5 El caso de los valientes
Ronald País
- 6 Dar la espalda a la democracia
Hugo Machín
- 7 El caso de la «extraña dama»
Ricardo Acosta
- 8 La dictadura cubana y la gran mentira histórica
Daniel Manduré
- 8 Contraposición caprichosa
Ricardo J. Lombardo
- 9 El mito del bloqueo
Julio M^a Sanguinetti
- 10 Díaz Canel: dictador y represor
Lorenzo Aguirre
- 11 ¿Y ahora?
Alvaro Vero
- 11 Semana de emociones
Fátima Barrutta
- 12 Pensando en los presos
Zósimo Nogueira
- 13 Referéndum de la desestabilización (II)
Juan Cano
- 14 Qué, cómo, cuándo, dónde y porqué de las vacunas
La función pública bajo la lupa
Crónicas Parlamentarias



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de
Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com

Libres e independientes

Si consultamos el almanaque, un libro de historia, el 18 de julio, para Uruguay, es el día de la conmemoración de su declaratoria de independencia. No es poca cosa para un país republicano y democrático recordar en su presente, aunque con la mirada en el futuro, un hecho de tanta singularidad. Es algo así como mirarse de modo introspectivo, hurgando en la memoria, para reconocernos como diferentes en nuestra vecindad latinoamericana tan compleja, disímil y contradictoria. Eso sí, la fecha aludida es el 18 de julio de 1830 que fue cuando sin el aval garantista de los poderosos de siempre, como había acontecido dos años, en 1828, Brasil, Argentina e Inglaterra nos reconocían nuestro derecho a ser libres e independientes.

Y el tiempo pasó y la forma cansina que es como ocurre todo en este rincón del sur de América, llegó nuestro tiempo constitucional no sin debates ni cuestionamientos que es la forma que nos damos ajustados a nuestra identidad.

Pero cuando ahondamos en la historia de los hechos, sus fechas y sus héroes, todo empieza a desdibujarse en una lógica casi perfecta que termina asociándonos más con cuestiones internacionalistas que por cierto mucho nos alejan del «paisito» que hemos preferido construir de manera consciente.

De esto dieron debida cuenta los arquetipos de historia de HD (hermano damasceno), que no era un solo autor sino varios en el correr de tiempo, que buscaban con tesón construir una identidad de más para el bronce que para un artiguismo que registra a su prócer, fundador de la patria según se nos dijo, fallecido en 1850 veinte años después del momento que ahora conmemoramos.

La Declaratoria de la Independencia de 1825 no creaba al Uruguay, nos independizaba como Provincia Oriental del Imperio del Brasil y nos reunificaba con las provincias argentinas.

En el antecedente reciente de esa época, lo resaltable fue que BsAs veía bien la invasión de la Provincia Oriental por los portugueses en 1817, extendida por casi 8 años. De ahí en más una sucesión de hechos nos encamina hacia la libertar: la operación de

«reconquista» y la Cruzada Libertadora de los «33», derivó en la declaratoria de la Independencia del 25 de Agosto, con las batallas ganadas por Juan Manuel Lavalleja y Fructuoso Rivera en Sarandí y Rincón. Esto dejó virtualmente a Buenos Aires en guerra con Brasil, siendo un hecho la aceptación de reincorporar a la Provincia Oriental a ese estamento institucional. Fue así que el Emperador de Brasil declaró la guerra a las Provincias

colorados, abrió paso a un tiempo de caudillos orientales que no estuvieron ajenos a estas confrontaciones y disputas que pasó del rango Banda Unida, al de Provincia Oriental y Provincia Cisplatina.

La disyuntiva local era reincorporarse al imperio de Brasil, a las Provincias Unidas, o ser un nuevo Estado. Y todo se encaminó a eso cuando en 1828 Lord Ponsomby, el embajador inglés, propuso que por consenso de argentinos y brasileños se creara un nuevo Estado. Y así el camino quedó librado para ser distintos en la comarca.

Pero fue recién el 18 de julio de 1830 cuando se juró la Constitución que el Estado Oriental del Uruguay sancionó el 10/09/1829. La cronología de los hechos no es menor: el 18 de julio de 1830 comenzamos a existir como país, y esto ocurrió diecinueve años después del Grito de Asencio, diecisiete años desde las Instrucciones del Año XIII, diez años



César GARCÍA ACOSTA
Editor de OPINAR
Técnico en Comunicación Social



Unidas y el ejército argentino apoyó deliberadamente el levantamiento que habían iniciado los «33» seis meses antes. La guerra con el Brasil duró tres años que insumieron varias gestas diplomáticas. La rebelión por el poder entre unitarios y federales argentinos, antesala de la Guerra Grande que diez años después desafiaría a blancos y

desde la ida de Artigas al Paraguay, cinco años desde la Declaratoria de la Independencia y dos años desde la Convención Preliminar de Paz.





Manuel FLORES SILVA
Profesor de Literatura. Ex Senador. Fue director de la revista POSDATA y dirigió el semanario JAQUE.



Claudio RAMA
Economista. (Dr. ED; Dr. DER.) Director del Instituto del Libro (1987/1990). Vicepresidente del SODRE (1995/2000)

CON LA DICTADURA EN EL CORAZÓN

Traidores de siempre a la democracia



Hace 30 años cambió el mundo. Vimos caer de golpe al socialismo soviético. Más de 500 millones de personas fueron liberadas pacíficamente de dictaduras agotadas.

La historia nos dijo una vez más que los tiranos cuando un día parecen ser invencibles en realidad son endeble pues están condenados a anquilosarse.

Tenían tanto poder que en realidad no tenían ninguno cuando sopló el viento de un tiempo nuevo que los desalojó del poder y de la historia.

La gente así, sin más, derrotó a uno de los aparatos armados más fuertes del mundo. Porque se puede reprimir a un individuo. A mil. A cien mil. Pero no se puede reprimir a todo el mundo todo el tiempo.

Así cayó el muro de Berlín. Lo hizo implosionar la necesidad de libertad de la naturaleza humana.

Lo vimos caer un día. Ahora estamos viendo caer otro muro de autoritarismo, de dictadura, de violación de derechos, de corrupción, de espanto: la miserable dictadura cubana.

Hace 8 meses empezaron a revelarse los artistas. Los artistas jóvenes sobre todo. Artes plásticas, música, letras, todas las artes. 300 de ellos se presentaron ante la sede del Ministerio de Cultura a pedir libertad. La Cuba de los déspotas se estremeció.

Los tiempos se habían puesto a fabricar libertarios.

El régimen mandón y homicida sintió temor ante la libertad. Era el Movimiento San Isidro que emergía.

Fueron presos sus líderes... Denis Solís, Luis Manuel Otero y otros muchospero nació una canción. Contra el «Patria o muerte» de la revolución cubana nació la canción «Patria y Vida» que hoy puebla los aires de la isla de Martí.

La canción dice, por ejemplo,

«Somos artistas, somos sensibilidad

La historia verdadera, no la mal contada

Somos la dignidad de un pueblo entero pisoteada

A punta de pistola y de palabras que aún son nada

No más mentiras

Mi pueblo pide libertad, no más doctrinas

Ya no gritemos patria o muerte sino patria y vida

Y empezar a construir lo que soñamos

Lo que destruyeron con sus manos

Que no siga corriendo la sangre

Por querer pensar diferente

¿Quién le dijo que Cuba es de ustedes? (...)

Se acabó y no tenemos miedo, se acabó el engaño

(Ya se acabó) son sesenta y dos haciendo daño (...)

El pueblo se cansó de estar aguantando

Un nuevo amanecer estamos esperando»

Hoy son miles los ciudadanos cubanos que están en la calle. En toda Cuba. Cantan y lloran ... la emoción de ser libres, aunque sea fugazmente. Su sentimiento contagia a los libres del mundo. Su dignidad se expande y envuelve a un planeta.

El valor de esos cubanos que vencen el miedo a cada instante nos hace a todos mejores como especie.

Los arrestarán. Los aislarán. Los estigmatizarán. Los vilipendiarán. Harán sufrir a sus familias. Los amenazarán. Los humillarán. Les dirán que no son nada, que van a fracasar. Los torturarán. Y los volverán a torturar. También los matarán.... Pero las víctimas finalmente ganarán. El hombre prevalecerá, dijera Faulkner.

Porque tienen la libertad ya matizada en el alma y eso no lo ahogará ninguna represión. El siglo XX nos mostró ya que las represiones pierden.

Cuba tendrá más temprano que tarde libertad de reunión, de prensa, de asociación, separación de poderes, elecciones libres, multipartidismo, justicia independiente, garantías republicanas, democracia, pluralismo (que Fidel llamaba pluriporquería). La gente tendrá ... libertad. Lo veremos todos nosotros con algarabía.

En Uruguay los que apoyaron la dictadura de la URSS y sus satélites - y sus más de cien millones de asesinados-, los que apoyaron a Maduro y a Ortega, los que apoyaron los comunicados 4 y 7 en 1973 y a la dictadura castrense uruguayo, los antidemócratas todos hoy están apoyando fanáticamente al régimen cubano, como apoyaron a Maduro y a sus miles de muertos por año. Con argumentos que se caen de falaces al instante.

Eso sí. Dicen falsamente haber luchado algún día por la democracia a la que en realidad traicionaron en cada oportunidad que les dio la historia. No. Traidores sin pausa envueltos en petulancia.

No se cansan de equivocarse. En temas de vida o muerte. Nosotros con la vida. Ellos con la muerte siempre. Y con la dictadura en el afecto y en el corazón.

Hoy todos somos el Movimiento San Isidro. Nos reprimen a todos.

Respondemos Patria y vida.

¡PATRIA Y VIDA!

La flexibilidad laboral y educativa

En otra ocasión hemos analizado el incremento de la propensión a estudiar asociado al aumento del desempleo juvenil, mostrando la estrecha correlación directa entre ambas variables.

El actual escenario del desempleo juvenil, que ya había alcanzado al 27% en el 2019 y que se incrementó con la pandemia hasta cerca del 38% en su peor momento, se configura como uno de los elementos determinantes del cambio de la propensión a estudiar, especialmente en el nivel de educación técnica y superior.

Sin embargo, existen muchos elementos que están contribuyendo al incremento estructural de la educación y de la propensión a los estudios. En esta ocasión queremos referirnos al impacto de la flexibilidad de los mercados de trabajo en el incentivo a los estudios.

Dentro de esta flexibilización laboral dos escenarios específicos incentivan a los estudios: el incremento del teletrabajo en el ámbito laboral y la flexibilización de la jornada de trabajo, incluyendo el establecimiento de un seguro de paro parcial, que permite combinar más eficientemente trabajo y estudios.

Ambas dinámicas, resultado de políticas públicas pero también de acciones desde las propias organizaciones, están favoreciendo una mayor demanda por estudios, y son formas de flexibilización laboral que permiten tanto la expansión del empleo, tan necesaria hoy, como la utilización del tiempo para realizar estudios, y mejorar las oportunidades de mejores ingresos al mundo del trabajo.

La escasa flexibilidad de los mercados de trabajo, la cantidad de horas semanales estructuradas en forma diaria entre otros cientos de formas de estructurar el mundo del trabajo, tienden a limitar no solo el empleo ante dinámicas de producción y de mercado más flexibles, sino que además limitan el acceso educativo. En tal sentido hay una estrecha correlación entre la rigidez del mercado de trabajo y la escasa flexibilidad de los procesos educativos, que correspondería encarar.

En el actual contexto de la pandemia y de los cambios de las tecnologías y los mercados de trabajo, ambas

variables están cambiando, lo cual tenderá a facilitar la combinación de trabajo y estudio, y por tanto el empleo como la posibilidad de estudiar.

La evolución del teletrabajo, como flexibilidad laboral, como se ve en el gráfico, habilita más opciones de estudiar

Pero desde el ámbito educativo se debe avanzar a una mayor flexibilización de los procesos educativos. Más allá de currículos con escasa pertinencia como los que dominan en secundaria o carencia de competencias y habilidades prácticas, limita en la capacidad de estudiar la existencia de estudios virtuales, de poder realizar evaluaciones libres, de cursos intensivos, sabatinos o en las vacaciones de verano e invierno.

Esto incluso puede ser realizado por el sector privado en tanto puedan ser reconocidos los créditos o mediante evaluación de aprendizajes, en caso de que los docentes no estuvieran dispuestos a modificaciones en sus modelos de trabajo. La flexibilización del mundo educativo requiere también el incremento en el uso de créditos, de educación a distancia, de MOOCs, de menos prelações o de diferenciación de formas de egreso, que hoy responden a los nuevos paradigmas que propende a una educación más centrada en los estudiantes y con mayor competencia entre las instituciones.

La flexibilidad laboral y educativa incluso se retroalimentan favoreciendo tanto al incremento del empleo como de la educación. Más aún, no habrá empleo de futuro que no sea un empleo real si no tiene una mayor educación. Es necesario entender que la flexibilidad del trabajo no es crear mejores condiciones para las empresas, sino de mejores condiciones para el trabajo, incluyendo la oportunidad de estudios, y de aprovechar las oportunidades tecnológicas.

En estos tiempos el aumento de trabajos de medio tiempo, la aparición incluso del seguro de paro parcial así como el incremento del teletrabajo, se están constituyendo en impulsores para la educación y están contribuyendo a una mayor posibilidad de estudiar, especialmente en carreras cortas y con rápida inserción laboral.

Un Cuento Cubano

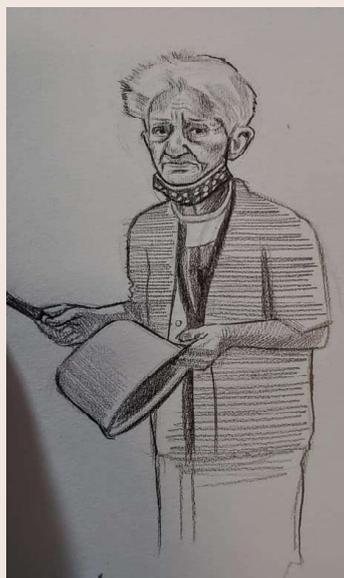
Nicolás MARTÍNEZ

Sec. Gral. ARENA - Docente de Filosofía,
Estudiante de Ciencia Política



Es lunes 12 de julio, hay tensión y confusión en la nación. Afuera, se respira incertidumbre por parte de un pueblo que padece hambre, insomnio y desolación. Del otro lado, se escucha el sonido estridente de botas que corren apuradas a la junta que fue convocada de manera urgente. En la sala de reunión, mientras uno de los militares apaga su habano en el cenicero que lleva labrado el martillo y la hoz, la vibración de los vidrios de la ventana exterior es contundente en su señal: el líder ha llegado. El helicóptero desciende lentamente mientras los guardias corren a escoltar al mesías de la revolución. Con paso apurado y una respiración que se dificulta con el pasar de los años, se percibe en sus ojos un manojo de furia acorralada. Horas después, luego de un balance de la situación, la orden es clara: llamar al único medio de prensa existente y transmitir por cadena nacional. De camino al canal se repasa una y otra vez la misiva: mostrar firmeza, reivindicar la solidaridad del pueblo cubano, y dejar claro al mundo el caudal represivo del enemigo. El mensaje debe ser claro, la injerencia internacional del imperialismo es determinante. La respuesta: el bloqueo. Se encienden las luces. El repasa una vez más la proclama escrita. Frota sus manos intentando vanamente ocultar los nervios ante la situación. La cámara comienza a transmitir: «Aquí lo que nosotros necesitamos es que se retiren las 243 medidas de bloqueo adicionales y se derogue el bloqueo. Es lo único que demanda Cuba». Las luces se apagan, se cercioran de que radio y televisión hayan replicado el mensaje. Una vez dentro del automóvil escoltado, de camino a la finca, Díaz-Canel marca el número de su jefe en el celular. Del otro lado, una cansada y dolida voz saluda. El mensaje es sucinto: - Mi comandante, el trabajo está hecho. Los medios harán el resto. Tan solo una día atrás, Sara Naranjo pensó que sólo sería un día más. La noche había sido larga, el calor insoportable se había confabulado con la corriente eléctrica que se ausentaba a la cita, mientras tanto, el ventilador se vislumbraba con indignación e impotencia. Las tripas sonaban al son cubano, la sed era calmada con la esperanza de ir a buscar agua para hidratarse unas horas más tarde. Por mientras recordaba y reflexionaba. Venían a su mente los años de su juventud y las ganas de volver en el tiempo. Cambiar, tomar otras decisiones. A la distancia añoraba esa incredulidad propia de los

adolescentes, ese romanticismo disfrazado de ideología y de utopía. Tantos años de militancia. Tanta entrega a una revolución. Tanta vida desperdiciada. Sacrificio, entrega y trabajo hacia una promesa que la había abandonado, había sido olvidada en el olvido. Le habían fallado, la habían olvidado. Trata de mirar los colores de su patria en la bandera colgada en el recibidor, los colores se mezclan mientras se alejan lentamente. Todo se



vuelve confuso, primero gris, luego blanco. Sus ojos no son los mismos de antes. Los años y el desgaste natural de la maquinaria biológica exterioriza sus falencias. Daría lo que fuera por volver a ver con claridad. Sus cataratas delatan un estado muy avanzado, difícil de contrarrestar. Una mueca dibuja una falsa sonrisa, de esas vestidas de ironía, de impotencia, de incredulidad. De pronto, su mirada se apaga. Una lágrima se escapa y bordea lentamente los relieves de una piel curtida de derrotas y esperanzas acorazadas en el deseo indómito de lo que no pudo ser. Promesas, promesas vacías recuerda mientras su mano derecha seca la rebeldía de una lluvia de sal. «Los mejores del mundo» vocifera con temor a romper el silencio, como si cuidara de no ser escuchada y delatada por algún miembro de la Asamblea Municipal. Nunca imaginaría que horas más tarde, cámara mediante, vociferaba su reciente pensamiento, esta vez, con la fuerza de quien desea gritar lo que nunca pudo ser gritado: la indignación por un sistema sanitario que dice ser el mejor del mundo, una potencia médica que

no la puede operar. Un régimen que le arrebató la dignidad, un régimen que le impuso un miedo mayor: la posibilidad de quedar ciega, de no ver más. El sol asomaba al mediodía, el calor ardía una vez más, 34 grados al parecer. Pero esta vez, el calor era distinto. El calor era humano. El calor de un pueblo que comenzaba a sonar en las calles de tierra. En las calles de pavimento también. Entre el bullicio de voces indistintos se escuchaba a lo lejos una canción. Nacida para ser inmortalizada, hacía meses se había convertido en un himno patrio. Era la voz del pueblo, eran las estrofas de la revolución. Una revolución de hambre, una revolución de pobreza, una revolución de nunca más. Como dagas en la piel, las palabras de esa canción penetraron en esa añoranza de juventud, cuando todo era distinto, cuando creía en la revolución: «Y eres tú mi canto de sirena. Porque con tu voz se van mis penas. Y este sentimiento ya está añejo. Tú me dueles tanto, aunque estés lejos». Las voces se sumaban, el canto se había vuelto en grito de guerra, al unísono, madres, niños, jóvenes gritaban a la par: «No más mentiras. Mi pueblo pide libertad, no más doctrinas. Ya no gritemos patria o muerte sino patria y vida. Y empezar a construir lo que soñamos. Lo que destruyeron con sus manos».

Sara no pudo evitar tanto ruido en la ciudad, sintió en sus fibras más íntimas una mentira por derrumbarse. El clamor de las calles le dieron el valor. Como con alas de papel, decidió emprender el viaje, no se callaría nunca más. El amor rompería los muros del engaño. Se calzó con sus viejas y desgastadas pantuflas y se dirigió a la cocina. Tomó con sus arrugadas manos la única olla en su posesión. Una olla que había sido testigo de su poca utilización. Sólo una vez a la semana era espectadora de aquel ritual casi místico, arroz y porotos eran la ofrenda de la revolución. Hoy sería diferente. Hoy, esa vieja olla, golpeada y marcada por ese negro tapiz de los años, sería protagonista de la historia. Un 11 de julio, esa vieja y maltrecha olla, sería un instrumento de la revolución. Abrazada por el calor bondadoso de Sara, salió a las calles y gritó como pudo, que atravesaría el temporal, aunque nadie escuche nada, caminaría por el vendaval. Una olla, una cuchara, el grito ahogado de una fallida revolución. Cuantas historias tendría aún Sara por contar. 88 primaveras de silencios. 88 inviernos de frío desolador. 88 otoños de hambre sin compasión. 88 veranos sin agua, sin luz, sin ilusión. Alguien tomó un celular, el grito libertario de la anciana se debía

inmortalizar. Como pudo, con la voz pausada, pero con esa suave dulzura de quien ha vivido más de lo deseado, con palabras deseosas de compasión, sentenció con muchísima emoción: «Me llamo Sara Navarro. Me fui para la calle porque estoy aburrida de pasar hambre, no tengo trabajo, no tengo agua, no tengo nada y estos apagones me ponen malísima, me falta el aire y no puedo usar ningún ventilador. No tengo quien me opere mi ojo. Casi estoy al quedarme ciega del otro también y le tengo miedo a la ceguera».

Afuera, en las calles, la convocatoria cada vez era mayor. Espontáneo. Valentía por doquier. Hermanos, padres, hijos, abuelos. Un llamado a la solidaridad. Un llamado a la libertad. Los coros se hacían uno en una moción arrancada del alma de cada uno de sus habitantes: «Cuba no es de Castro, Cuba no es de ustedes, Cuba es del pueblo». El lema «Patria o Muerte» ya no era una opción, «Patria y Vida» era la canción. Ni utopías ni falsas promesas. Quedó atrás, en algún contenedor, mirando al cielo como si pidieran perdón, quizás redención, un cuadro de Fidel y un cuadro del «Che». La frustración se hizo rabia, el dolor se transformó en canción. La canción se volvió esperanza. Héroe que no eran tal, una propaganda armada que los vestía del verde oliva de la glorificación, mientras sus manos habían sido manchadas de sangre, la sangre del miedo y del terror. Su pueblo los había olvidado, su pueblo no les daría el perdón. La esperanza se hizo rebelión. La rebelión de un pueblo cansado, de un pueblo golpeado, de un pueblo engañado. David y Goliat se enfrentan una vez más. De repente la brisa se dispó, se volvió viento, viento de revolución. Sigue sonando la canción: «Todo ha cambiado ya no es lo mismo. Entre tú y yo hay un abismo. Esta es mi forma de decírtelo. Llora mi pueblo y siento yo su voz». Nada será igual a partir de hoy. La vieja revolución se desvaneció. Y al igual que Sara, Patria y Vida, el pueblo se despertó.

«Sara no pudo evitar tanto ruido en la ciudad, sintió en sus fibras más íntimas una mentira por derrumbarse. El clamor de las calles le dieron el valor. Como con alas de papel, decidió emprender el viaje, no se callaría nunca más.»



Ronald PAIS

Abogado. Periodista. Fue Diputado, Senador y Director de UTE

El ocaso de los valientes

Cada vez que repaso la gesta de los 33 Orientales me siento invadido por una inmensa admiración hacia aquellos patriotas que, con tanto coraje y decisión iniciaron el camino a la Libertad.

Para no quedarme solo en la Historia Nacional vuelvo a asombrarme con el cruce de Los Andes por San Martín. Y me pregunto: ¿Qué pasaría por la cabeza de aquellos hombres extraordinarios al enfrentar lo que parecía imposible? ¿Qué convicción tan enorme encendió sus corazones para alcanzar sus objetivos sin cálculos de conveniencia personal salvo la certeza de arriesgarlo todo por un ideal?

Esos pensamientos volvieron a mi cabeza al leer un excelente artículo de Eduardo Aranco en el Semanario Voces de 9 de julio de 2021, «Prejuicio y contradicción» cuya lectura recomiendo.

Voy a permitirme referirme a dos aspectos contenidos en dicho artículo.

El primero: el grosero desconocimiento de la soberanía popular la que, en dos oportunidades, decidió mantener la llamada «Ley de Caducidad» y a pesar de ello, los que hoy tanto gargantean sobre la «voluntad del pueblo» derogaron por Ley 18831 aprovechando una mayoría circunstancial.

Esa ley derogada pretendía ser la otra cara de la amnistía que se les otorgó a los tupamaros y otros terroristas que atentaron contra las instituciones democráticas, cometiendo todo tipo de tropelías: asesinatos, secuestros, robos, etc. Una solución que, aunque imperfecta, le permitía al país superar la oscura noche de sedición primero y dictadura después, por la que habíamos pasado. Por eso el pueblo soberano votó su mantenimiento. Y a pesar de eso, su clara voluntad fue desconocida.

¿Y después qué? Después se siguió encarcelando a viejos con juicios dudosos o flechados. Por hechos no probados en realidad sino por indicios o presunciones. Dicho en otras palabras, no por Verdad y Justicia sino por Odio y Venganza.

En Tupambaé murieron unos 2000 compatriotas, en Massoller no se sabe, pero se estiman unos 800. Como en toda guerra hubo muchos heridos y también desaparecidos. A pesar de eso, se acordó la Paz de Aceguá con una amnistía general y con el espíritu de «sin vencidos ni vencedores» que ya venía de 1851. Y el país siguió adelante.

¿Alguien cree que el dolor de una madre, de una esposa o de un hijo de un tupamaro desaparecido es mayor o más importante que la de una de aquellas 2800 madres, esposas o hijos? A pesar de aquella penosa guerra civil, representantes de

los dos partes que había estado enfrentadas ya integraban juntos el gobierno nacional en 1918.

El segundo aspecto: a que - como he dicho antes - se ha seguido persiguiendo a militares y otras personas en base a muy dudosas probanzas y aún más dudosa imparcialidad de los jueces actuantes, por hechos sucedidos ¡casi medio siglo antes!

¡Vergüenza debería darnos a todos los uruguayos esta situación! Traiciona nuestra Historia, traiciona nuestra humanidad y nos condena a mantener viva una eterna confrontación que solo quieren algunos enfermos de maldad y rencor!

No justifico el silencio y pasividad de los partidos demócratas ante esta situación.

mayoría de los uruguayos, seguimos pagando. Pagando con dinero y pagando con hastío que se mantenga vivo lo que hace años debió darse por terminado.

Y hay más. Tampoco se encara la modificación radical de los materiales educativos con relatos falsos e sesgados de la Historia que le impusieron a niños y jóvenes estudiantes.

Tampoco se decide la regulación de las organizaciones sindicales, desnaturalizadas por haber priorizado la militancia política a la verdadera defensa de los intereses de los trabajadores. Con una ideología totalitaria apenas camuflada que sale a la luz cuando van sus representantes

ha afectado al mundo lo ha realizado un gobierno capaz y responsable.

Nuestro Presidente ha estado a la altura de las circunstancias y el apoyo de la gente con que cuenta así lo demuestra.

Ojalá mantenga el equilibrio y no incurra en el pecado de la soberbia, el mal más común en las alturas. El balance de las famosas «perillas» en Salud y Economía ha sido mantenido con esfuerzo e inteligencia.

También otras áreas del Gobierno han trabajado mucho y bien.

Pero no es suficiente. La «máquina de impedir» sigue intacta. La capacidad de movilización mantiene a un alto número de incondicionales e irracionales.



Se escabullen y no enfrentan el problema ni lo intentan corregir.

Pero no es lo único. Tampoco encaran la derogación o modificación de la Ley 18596 (Actuación ilegítima del Estado entre el 13 de junio de 1968 y el 28 de febrero de 1985). Una ley mentirosa que abarca un periodo democrático y que se ajusta al falso relato que se le ha tratado de inculcar a los jóvenes para adoctrinarlos. Tampoco encaran la reparación de las víctimas de la sedición mientras mantienen los beneficios económicos que se les han otorgado a los terroristas y sus familiares. Creo que debemos ser el único país en que los que atentaron contra la Democracia siguen lucrando a costillas del resto del pueblo.

Porque de eso se trata: los que no incendiábamos vehículos, los que no colocamos bombas, los que no matamos por la espalda, los que no secuestramos ni robamos y los que tampoco torturamos ni hicimos desaparecer a nadie, o sea, la enorme

a apoyar las dictaduras de Maduro o los Castro.

Muchas otras cosas se podrían seguir agregando a las que hemos mencionado.

Sería bueno que los dirigentes políticos recordaran que, entre las causas que nos llevaron a los tristes acontecimientos de fines de los 60's y comienzos de los 70's, estuvo la inacción de los partidos políticos, la falta de respaldo al Poder Ejecutivo, el inexcusable no otorgamiento del desafuero de Erro, la tibieza en el enfrentamiento de la penetración gramsciana en todos los ámbitos de la Sociedad, especialmente en la Educación, etc.

Hubo muchos culpables por omisión y se debería asumirlo para no repetir el error.

No obstante, todo lo anterior, quiero ser claro. Apoyo al actual Gobierno multicolor. Creo que una vez más hemos sido afortunados en que en el combate de esta terrible pandemia que

Ante esta realidad, el lema no debe ser «Amor y Paz» ni tampoco «No hagan olas».

No se salva un mueble atacado por termitas barnizando su superficie.

No quiero ser agorero, pero ya ha quedado demostrado que buena parte de la oposición frenteamplista no se rige por principios básicos de ética y patriotismo. Para ellos vale todo. La virulencia aumentará.

Es tiempo entonces de evocar a aquellos patriotas que sentían que la valentía no era un mérito sino una necesidad.

Nuestro lema debería ser, otra vez: «Libertad o Muerte».

Ojalá que nuestra dirigencia política esté a la altura de las circunstancias y aleje las sombras de decepción que van creciendo en nuestro alrededor.



Dar la espalda a la democracia

«Esa astucia de los tiranos para embrutecer a sus súbditos»
(Étienne de La Boétie)

Pocas veces se coincide en leer un ensayo que se conjuga con un programa televisivo dedicado al mismo tema y que, al mismo tiempo, en un país se apruebe una legislación confirmatoria de la hipótesis enunciada en el libro.

Me refiero al libro *El ocaso de la democracia*. La seducción del autoritarismo, de la periodista estadounidense Anne Applebaum, ganadora del Premio Pulitzer; el especial de CNN *Asalto a la democracia*. Las raíces de la insurrección de Trump y una ley que criminaliza a la comunidad LGTBIQ en Hungría.

El ensayo de Applebaum fue publicado en mayo de 2021, y los otros dos hechos ocurrieron en junio de este año.

Applebaum enfoca el periodo entre 1990 y 2020, cuando tras la caída del Muro de Berlín los países de Europa del Este recuperaron sus democracias, pero los que en los últimos años han optado por una deriva autoritaria con tintes fascistas camuflada en el nacionalismo radicalizado.

Brote irracional. Para comprender cómo llegaron a esos extremos en Polonia y Hungría, la periodista, y autora de varios trabajos históricos, documenta cómo aquellos luchadores contra el comunismo impuesto por Moscú en países de Europa oriental, fueron sustituidos por una nueva generación que sustenta «un pensamiento conspiranoico o se ha vuelto despreocupadamente cruel». La autora advierte que para esto «No hay una explicación única ni aspiro a ofrecer una gran teoría o una solución, pero sí hay un tema de fondo: dadas las condiciones adecuadas cualquier sociedad puede dar la espalda a la democracia»; y reafirma este concepto con Platón y sus prevenciones contra la demagogia; cita a Cicerón en su intento de detener el deterioro de la República romana; y a los estadounidenses fundadores de la democracia. Según ella, cuando en 1776 se cimentó la democracia norteamericana en «el debate racional, la razón y la voluntad de negociación», los precursores sabían que ante el desborde pasional «cualquier sistema político basado en la lógica y la racionalidad siempre corría el riesgo de sufrir un brote de irracionalidad».

Luego Applebaum apoyándose en Hannah Arendt —la primera teórica política que estudia el totalitarismo e identifica la «personalidad autoritaria»—, concluye: «el autoritarismo es algo que atrae simplemente a las personas que no toleran la complejidad: no hay nada intrínseco 'de izquierda' o 'de derechas' en ese instinto. Es una actitud mental meramente antipluralista; recela de las personas

con ideas distintas, y es alérgico a los debates acalorados».

Nueva derecha. Esa actitud mental más que un conjunto de ideas, la autora lo compara con lo vivido en Europa y descrito por el intelectual francés Julien Benda en *La traición de los intelectuales* (1927), una crítica los intelectuales que abandonaban la búsqueda de la justicia y la verdad para servir intereses partidarios o personales. Fueron ideólogos de extrema derecha como de extrema izquierda que fomentaban la «pasión de clase» en forma de marxismo soviético, o la «pasión nacional» en forma de fascismo.

En el presente «la nueva derecha, por el contrario, no quiere conservar ni preservar nada de lo existente (...) desdeña a la democracia cristiana», a quien Applebaum atribuye haber cimentado la Unión Europea y concluye: «la nueva derecha es más bolchevique que burkeana: son hombres y mujeres que quieren derrocar, sortear o socavar las instituciones existentes, destruir todo lo que existe».

En el capítulo *Cómo ganan los demagogos*, puede leerse que «El Estado unipartidista antiliberal que hoy está presente en todas partes del mundo —piénsese en China, Venezuela o Zimbabue— no surgió hasta 1917, cuando se desarrolló en Rusia de la mano de Lenin (...) Es el modelo que utilizan hoy muchos de los autócratas del mundo», sostiene la autora, quien aplica el concepto al Partido Nazi de Hitler, al Chile de Pinochet, a la Sudafrica del apartheid, o los actuales partidos Fidesz, de Viktor Orban en Hungría, o al partido Ley y Justicia de Polonia. En su análisis sobre las técnicas empleadas por los demagogos refiere a la «Mentira Mediana», sugerida por el historiador Timothy Snyder: fenómeno aplicado por los manipuladores de opinión consistente en animar «a sus seguidores a involucrarse, al menos durante un parte del tiempo, en una realidad alternativa». Y ejemplifica con Donald Trump quien «entró en la política promoviendo lo que ha dado en llamarse birtherism, esto es, la falsa premisa de que el presidente Barak Obama no nació en Estados Unidos, una teoría conspiranoica cuyo poder se subestimó en aquel momento», pero que en opinión del autor y periodista de *The Atlantic*, Adam Serwer, «era mucho más que meras mentiras»: en 2020 se transformó «en la ideología gobernante en Estados Unidos».

Boris Johnson. El ocaso de la democracia... además de analizar lo ocurrido en EE. UU. con Donald Trump, estudia la actuación y características personales del actual primer ministro británico Boris Johnson. Recuerda los inicios del actual político cuando era corresponsal en Bruselas del diario conservador británico *The Daily Telegraph* donde «su especialidad era redactar noticias divertidas, construidas sobre una pizca de verdad», burlándose de la Unión Europea en que sostenía que las salchichas británicas, los

autobuses de dos pisos o las papas fritas, iban a ser prohibidas por la UE. Los entendidos se reían de aquellas crónicas fantásticas donde se hablaba de «la mafia de Bruselas», pero «tenían su impacto «y otros directores de periódicos británicos comenzaron exigirles a sus corresponsales en Bruselas el mismo tipo de noticias. Applebaum sostiene que ese goteo de falsedades año tras año contribuyó a «allanar el camino del Brexit».

Describe a Johnson, nacido en EE. UU., como alguien provisto «de un descomunal narcisismo», dotado de «notable pereza» con «tendencia a la fabulación» capaz de «inventar citas textuales, por lo que al inicio de su carrera fue despedido del *Times* de Londres» y «en 2004 fue expulsado del denominado 'gabinete de las sombras' por mentir».

«Nadie quiere salir de la Unión Europea —decía—. Las empresas no lo quieren, *La City* no lo quiere. Eso no va a pasar manifestaba cuando era el alcalde liberal de una gran ciudad británica [Londres] que floreció gracias a sus múltiples conexiones con el exterior de Inglaterra».

Inconstitucional. Sin embargo, en la campaña por el referéndum optó por el Brexit, al que apoyó «con la misma alegría despreocupación y la misma indiferencia por las consecuencias que había mostrado durante tanto tiempo en su carrera periodística y su vida personal».

Pero las críticas de Applebaum al primer ministro británico van más allá de su retrato como frívolo e irresponsable. En septiembre de 2019 «tomó la extraordinaria decisión de dejar el parlamento en suspenso de manera tan insultada como inconstitucional. También expulsó del partido a un grupo de conservadores liberales que intentaban impedir un potencial Brexit sin acuerdo, algo igualmente insólito». Expulsó a dos exministros de Hacienda y al nieto de Winston Churchill y propició la difamación de los últimos conservadores pro europeos como Dominic Grieve acusándoles de «connivencia extranjera» expresión fácilmente entendible como «traición» que le significó amenazas de muerte a Grieve, antiguo fiscal general.

En definitiva, según la óptica de la autora, Johnson encabeza una movida que propone reformar la Constitución reformulando la relación entre el parlamento y los tribunales, el papel de la Cámara de los Lores y el acceso a la justicia para gente de a pie.

A ello se suman las voces conservadoras británicas que quieren desfinanciar a la BBC, para minar su carácter de medio de comunicación estatal no partidario, que la autora compara con lo ocurrido con la política cultural en Hungría o en la televisión pública polaca, donde la exacerbación ultraderechista derivó en el asesinato del popular alcalde de Gdansk, Pawel Adamowicz en enero de 2019, víctima de un exaltado. «En Polonia se ha roto el tabú contra la violencia política, y nadie está seguro de quién podría ser

la próxima víctima», escribe. **Insurrección.** La constatación de que un tercio de los estadounidenses en el presente siguen creyendo que las elecciones en que triunfó Joe Biden fueron un fraude, es un dato que le agrega interés al documental televisivo realizado en junio por CNN en el que el periodista Drew Griffin entrevista a instigadores y participantes de la asonada del 6 de enero, familiares de quienes están judicializados o que murieron ese día, personal del Congreso, miembros de la policía del Capitolio y otros.

Expresiones de los entrevistados que califican de «bíblico» su ataque al Congreso, de que EE. UU. vive una situación entre «el bien y Satanás» de que «todos son corruptos»; y o de que lo vivido ese día no constituyó un asalto al Capitolio sino «una protesta pacífica». El contraste de tales expresiones con videos y fotografías de los desmanes ocurridos; la horca levantada en un estrado, la frenética búsqueda realizada por grupos totalmente desacatados, que deambulan por el interior del edificio y vociferan amenazas clamando por «Nancy» (Pelosi) o «Mike» (Pence), al tiempo que intentan derribar puertas de despachos de legisladores, redimensional la gravedad de lo ocurrido en esa jornada largamente preparada. «El único demócrata bueno es un demócrata muerto» mensaje de un fanático retuiteado por Trump, explica porque sus seguidores estén convencidos de que los políticos demócratas son «bebedores de sangre» o una «cuadrilla de pedófilos».

Repetir falsedades. En los últimos días Trump reveló su estrategia comunicacional admitiendo que lo importante es «repetir varias veces» un mismo concepto para que la gente lo crea— aprendido de Goebbels— que coincide con su afirmación de 2018 durante su estadía europea: «Hitler hizo muchas cosas buenas», según documenta el nuevo libro llamado *We Did Win This Election* (Nosotros ganamos esta elección) del periodista Michael Bender que saldrá a la luz la próxima semana.

Retroceso húngaro. Otra confirmación de lo vaticinado por Applebaum ocurrió en la Hungría del ultraderechista Orban. Entro en vigor una ley que equipara homosexualidad y abuso sexual a niños y criminaliza al colectivo LGTBIQ. La UE reaccionó con un documento de rechazo a esa legislación firmado por 17 de los 27 gobiernos europeos. Y la Uefa—organismo regulador del fútbol europeo— que se negó a iluminar con los colores de la bandera arcoíris el estadio donde alemanes y húngaros disputaban el miércoles 23 de junio un encuentro por la fase de grupos de la Eurocopa, explicó su decisión con el argumento de que es política y religiosamente neutral. Las autoridades húngaras aplaudieron.

Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político en la dictadura (1973/1985). FUENTE: dosorillas (Colombia)





Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

El caso de «la Extraña Dama»

Esto se parece a las viejas telenovelas de los 80 o 90' o de las turcas que se dan por la tele en estos días.

Esta es una historia de engaños, mentiras y de política.

Una historia que no se sabe quiénes son los buenos y quienes son los malos.

Una historia que tiene un final abierto. Es una coproducción argentina – uruguaya.

Andrea Panini es una mujer argentina, profesora de yoga, de 43 años, que vive en el Balneario de Neptunia, Canelones. Estuvo desaparecida desde jueves 10 de junio y fue encontrada por Interpol en Córdoba, Argentina, una semana después.

Ese día salió para un juzgado de Atlántida, donde tenía que presentar un escrito vinculado a la pensión alimenticia de su hijo de 11 años.

Dejó al niño al cuidado de unos vecinos y dijo que volvería en un par de horas.

Nunca volvió.

Durante toda la semana fue buscada por amigos y familiares.

Se generó una búsqueda mediática por todos los medios de comunicación. Se tejieron varios escenarios sobre su desaparición.

Pero ninguno como terminó.

¿Pero realmente terminó?

Esta madeja se está desarmando y cada día que pasa más cosas se van sabiendo.

En la prensa está todo muy tranquilo ya que hay una instancia judicial que involucra a su ex pareja, padre de su hijo y demás personas, inclusive un consúl, que tendrá que dar testimonio, entre otras cosas, como Panini salió del país.

La mujer fue captada varias veces en distintas filmaciones por Interpol.

En las cámaras la vieron atando su bicicleta en el peaje de Pando y luego tomando un ómnibus con destino Parque del Plata el mismo día de su desaparición. Rato más tarde, fue grabada también mientras ingresaba a un supermercado de Atlántida, más exactamente en una red de cobranzas retirando dinero que le habría girado su hermano.

La alarma se inició, ya que Andrea tenía realizadas varias denuncias por violencia de género contra su ex pareja, quien aún vive en La Paloma. El hombre, tiene una tobillera electrónica. Más allá de que el motivo de misma aun la justicia lo está determinando. A este hombre se la pusieron porque nunca se había presentado a declarar, ya que la información que tenían de él no era la correcta. Ni su teléfono ni su dirección

coincidían con lo que tenían en el juzgado. -

Lo que lo hace más llamativo es que ella dejó voluntariamente en su casa su celular y su rastreador, ya que las víctimas también tienen un dispositivo que se usan en estos casos. -

Reitero, la causa sigue abierta.

Andrea Panini que se fue por su propia voluntad del país, aún no ha regresado. La están esperando para declarar, pero aún no llegó al país.

responsabilidad penal, por haber dejado a su hijo menor de edad, al cuidado de vecinos del barrio, sin dar aviso de su ausencia por 8 días y como hizo para salir del país con las fronteras cerradas por las restricciones sanitarias y sin ningún reporte declarado de paso de frontera.

¿Quién ayudó a Andrea Panini a salir del país?

Este tiempo de no querer venir, seguramente se justifica, ya que se lo

hasta hace poco altísimos cargos en el gobierno?

Pienso que puede ser que estén buscando algún beneficio con rédito político, pero también se puede dar lugar a que hay una movida más grande que tan solo la desaparición física de una mujer...seguro hay mucho más.

¿Había un plan?

¿El plan era que Panini se escondiera en Argentina, venían a llevarse al niño,



Hay una hipótesis, de que ella quería sacar del país a su hijo ya que no lograba la autorización del padre.

Ella esperaba que la justicia le otorgara la tenencia a la familia materna en Argentina.

Pero esto, no sucedió.

Una vez aparecida, la Justicia les dio la custodia a los abuelos paternos.

Esta novela, donde hay un niño en el medio, que no puede ni ver, ni estar con sus papas, se podría empezar a solucionar si Andrea Panini llegara a Uruguay y fuera a declarar ante la justicia.

El caso pasa a ser muy grave ya que la justicia especializada en Familia tendrá que analizar si existe alguna

está tomando para que su defensa, encabezada por destacados y conocidos abogados, muy vinculados al FA como son, Homero Guerrero, ex secretario de la presidencia de Mujica, Laura Robatto abogada de Placeres y el ex director de convivencia y seguridad Ciudadana, Gustavo Leal. Es tan raro todo, que hasta empieza a oler feo.

¿Una ciudadana común y corriente, profesora de yoga de Neptunia tiene un arsenal de abogados de primera línea para defenderla?

¿Como lo logro? ¿Quién les acerco estos abogados a Andrea?

¿Como hace un ciudadano de a pie para tener abogados, de los cuales tenían

con consúl mediante, para llevarse lo con la madre?

¿Pero cómo el juzgado no lo autorizo, es entonces que Andrea apareció?

¿Casualidad o causalidad?

Muchas preguntas y ninguna respuesta, que abren varias hipótesis. ¿Se sabrá toda la verdad de lo que ocurrió??

No se lo pierda en un próximo capítulo de El caso de la Extraña Dama, por este mismo canal.



Daniel MANDURÉ

Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo



La dictadura cubana y la gran mentira histórica

«El pluripartidismo es una pluriporquería» decía el dictador cubano Fidel Castro. «La democracia es una peligrosa fragmentación que amenaza la unidad nacional» continuaba diciendo el barbado tirano de la isla caribeña.

Ese es el verdadero pensamiento de quien con el verso de la revolución sumergió a Cuba en la más cruel de las dictaduras.

violaciones a los derechos humanos y a la libertad de expresión.

Esa es la realidad, indiscutible, comprobable e irrefutable. Imposible continuar disfrazando de paraíso terrenal un gobierno despótico.

Aunque le quede menos, la infamia continúa, la respuesta del régimen comunista al pueblo en la calle es la represión.

El dictador Díaz Canel dice «estamos dispuestos a todo» le pidió a todos los comunistas a enfrentar de todas las formas posibles las provocaciones. Porque ese es el camino que conocen, el de enfrentar al pobre contra el pobre, al vecino contra el vecino, al pueblo contra el pueblo. Lo que ellos denominan leales a la revolución son ni más ni menos que esos soplones berretas, esos alchahuetes que venden su alma a la inmoralidad de un régimen totalitario.

Nunca vamos a estar a favor de ningún tipo de bloqueo, ese es el caballito de batalla que les queda.

El gobierno marxista fracasó por mérito propio, por sus desastrosas administraciones, que preferían comprar armas para llevar su locura a otras tierras en vez de darle soluciones a su pueblo. La corrupción siempre estuvo presente, un pueblo empobrecido y con hambre y una pocas familias enriquecidas.

Ya no tienen ese apoyo económico de la Unión soviética ni la de Venezuela y su oro negro. Ya no queda nada.

Por éstas latitudes el Partido Comunista y el Pit Cnt ya se han expresado, apoyando la dictadura. Abrazados a cuanto tirano hay en la región.

Algunos que idolatraron en su tiempo a Ortega, que era un referente y modelo a seguir hoy reculan en zapatillas. Lo mismo pasó con Maduro...ahora veremos cómo se paran en la cancha, si estarán del lado del pueblo cubano y su sufrimiento o como lo han hecho tantas veces, del lado de la bota del dictador.

La libertad del pueblo cubano no puede esperar más



Aún quedan algunos nostálgicos que se niegan a soltar las banderas del comunismo.

Más tarde o más temprano los totalitarismos se desmoronan, todos, más allá de su orientación. Los pocos mitos que quedan, terminan por caer, se hacen trizas.

Lo que comenzó en el 59 con la ilusión de una gesta revolucionaria que llevaría a la creación de un hombre nuevo, da paso muy poco tiempo después a la más sanguinaria dictadura. Hubo más asesinatos, solo en los primeros años de la dictadura castrista, que en la del dictador Pinochet.

El pueblo cubano no soporta más, decidió salir a las calles en forma pacífica. Miles de almas asfixiadas, oprimidas y reprimidas que claman por libertad. Un pueblo que tiene hambre, sumergido en la pobreza, sin medicamentos ni los insumos mínimos para sobrevivir.

Fidel Castro ha dejado en su tiránico trayecto una larga lista de desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, fusilamientos, torturas y presos políticos. Ni que decir de las más aberrantes

Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Contador. Fue diputado, Presidente de Antel, director del BCU. Director Ejecutivo de CAFO



Contraposición caprichosa

Caprichosamente, los defensores del régimen cubano han planteado la dicotomía con relación a China, interpellando por qué el gobierno de nuestro país era tan condenatorio hacia la dictadura de la isla y se ha mostrado tan cercano hacia el de China también conducido por un gobierno autoritario.

a sus pueblos y la constitución de oligarquías derivadas de la concentración de poder.

La China refundada por Deng en 1978, ha ido reconvirtiéndose a su propio ritmo incorporando paulatinamente aperturas a la movilidad del capital y a manifestaciones culturales.

Todo esto ha ido haciendo crecer una

clase media cada vez más fortalecida y a la creación de una clase trabajadora más consciente.

Uno espera que este proceso vaya abriendo con los años, en la dimensión china, mayores espacios de libertad o la constitución de sindicatos independientes.

China aún es una dictadura fuertemente censurable, pero parece dirigirse a una sociedad más equilibrada donde, encañados en las mejoras económicas, se logren los contrapesos



En lo personal, quiero dejar bien claro mi total rechazo hacia cualquier dictadura, sea cubana, china, árabe saudí o lo que sea.

Cuando se habla de derechos humanos, libertades, república y democracia, pongo en la misma categoría a Hitler, Mussolini, Stalin, Mao, Fidel Castro, Pinochet, Pol Pot, Csesusescu, Franco, Maduro, Videla o al Goyo Álvarez.

Los condeno a todos por igual.

Pero cuando se habla de economía, hay diferencias muy grandes entre los procesos y el éxito de los diferentes regímenes.

La Unión Soviética, la China de Mao, la Venezuela del chavismo, la Cuba de Fidel, la España de Franco, la Alemania Oriental, o la Argentina de Videla, han mostrado fracasos estrepitosos que, además de los sometimientos propios de regímenes autoritarios, han provocado miserias

necesarios a ese régimen autoritario. Cuba, en cambio, culminó un proceso de elaboración de una nueva constitución con la promesa de la apertura, pero todo terminó en un fiasco y, a la manera gatopardezca, todo cambió un poco para que todo quedara como estaba.

No existe dictadura buena.

Ambos regímenes autoritarios son fuertemente condenables. Pero uno va mostrando signos de apertura conscientemente planificados desde 1978 y el otro un inmovilismo exasperante.

Por eso la comparación es solamente un ejercicio dialéctico caprichoso, que curiosamente coincide con el que se formula desde la Embajada de Estados Unidos.



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de la República.
Senador. Secretario General del Partido Colorado

Pese a que estamos en las antípodas ideológicas, siempre defendimos el mantenimiento de relaciones con Cuba.

Incluso cuestionamos el embargo comercial de los EE.UU. en cada ocasión que se presentó, ante todo por ser políticamente ineficaz: solo ha servido para que el régimen se envuelva en un manto de víctima del imperialismo, arrojando sobre este todas las culpas de su inocultable fracaso.

Nos correspondió reanudar esas relaciones en octubre de 1985, luego de un rompimiento que venía desde 1964, cuando el Consejo Nacional de Administración de mayoría nacionalista -con oposición batllista- acatará la resolución de la OEA. Incluso intentamos lo que a nuestro alcance estuvo para mejorar esas relaciones y aliviar la situación de quienes, por pensar distinto al régimen, penaban en las cárceles. A tal punto llegamos que en 1995 invitamos oficialmente a Fidel Castro. Desde 1971, en que había estado en Chile, ningún otro Estado le había propuesto una visita bilateral. Solo había asistido a Cumbres Iberoamericanas. Por supuesto, no faltaron quienes nos tildaron de «ingenuos» por ese gesto, pero lo hicimos en un momento en que las relaciones con los EE.UU. parecían mejorar y se abría una pequeña ventana de oportunidad.

Nadie podrá decir, entonces, que escribimos desde el odio o la intolerancia. Lo hacemos sí desde nuestra convicción democrática, que nos enfrenta a un régimen que hace tiempo dejó de ser dictadura para pasar a ser totalitarismo: una dictadura es un régimen de facto que, por más tiránico, no ha cambiado las bases estructurales de un Estado; aquí estamos ante un sistema de partido único, medios de comunicación solo oficiales, propiedad colectivista del Estado y apropiación de todos los medios de producción.

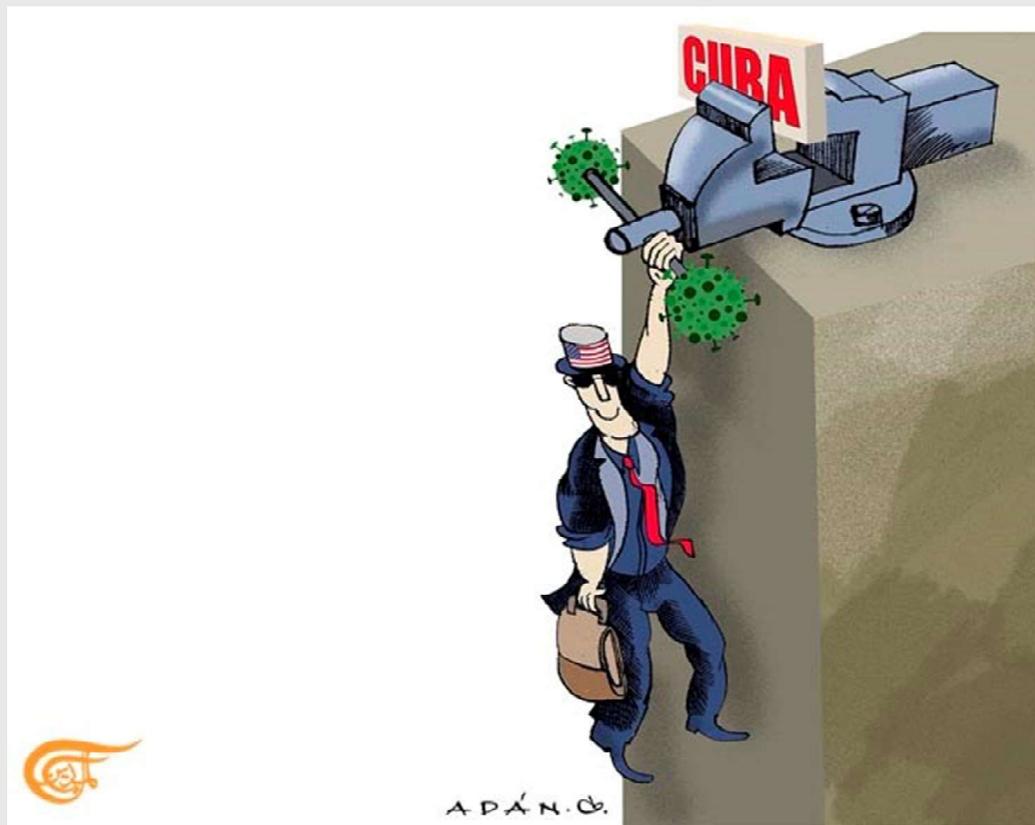
El control de las posibilidades de trabajo de la gente es absoluto. Cuando hace años se abrió el cauce a pequeños emprendimientos comerciales, al poco rato se retrocedió, porque el régimen no tolera que un ciudadano se independice. Quienes trabajan en los hoteles internacionales cobran lo que el gobierno les paga y no lo que las empresas entregan al Estado. Lo mismo ha pasado, como es notorio, con los médicos que trabajan en

nuestros países en misiones sanitarias, cuyos sueldos se pagan al Estado cubano, quien a su vez remunera irrisoriamente a sus profesionales. Cuando el gobierno brasileño cerró esas misiones (en discutible decisión) dijo algo cierto: que técnicamente eso era trabajo esclavo.

El mito del «bloqueo»

tradicionales, tabaco, azúcar y alcohol de caña. Lo único que le ha permitido malamente sobrevivir es el turismo y, naturalmente, los apoyos exteriores que recibió, primero de Rusia y después de Venezuela, hoy ambos retraídos. Esas magras exportaciones tienen el mundo abierto y China, Canadá, España, India

libertades que su totalitarismo ha impuesto. Los músicos que cansados de restricciones hoy reclaman libertad y cantan «Patria y Vida», lo hacen heroicamente. Saben que la represión no perdonará. Lo mismo esas mujeres y hombres que han salido a la calle y que no solo sufren



Y ahí llegamos a la construcción mitológica del «bloqueo» de los EE.UU., que se invoca como «criminal» por impedir la entrada de mercancías, cuando el hecho incuestionable es que Cuba puede comerciar con el mundo entero y efectivamente lo hace. Recuerdo que cuando en 1985 reanudamos relaciones y ya estaba el «bloqueo», importaba 11 veces más que el Uruguay, desde cien países de los cinco continentes, que encabezaban España, China, Italia, México, Brasil y Canadá. Todo el mundo sigue abierto para Cuba y si vive angustiados desabastecimientos es porque carece de divisas.

A tanto ha llegado el desastre económico de un colectivismo que al matar la iniciativa individual ha terminado en la ineficiencia más profunda, que hoy Cuba exporta mucho menos que Uruguay. No ha salido de sus productos

y Singapur encabezan la lista universal de Estados que no tienen inconveniente en comprarle a Cuba.

¿De qué «bloqueo» estamos hablando entonces? ¿Qué es esa historia de que le faltan productos esenciales porque EE.UU. no se los vende?

No ignoramos que las indeseadas sanciones norteamericanas molestan. Las remesas de los cubanos en el exterior, que son hoy por hoy su mayor ingreso, están dificultadas. Pero bien se sabe que la mitad de ellas arriban directamente por los visitantes (alrededor de 2 mil millones de dólares) y la otra mitad por vías distintas a los bancos norteamericanos pero igualmente llegan.

Importa desmontar esta construcción mitológica y, sobre todo, rechazar radicalmente que ella sea responsable de las penurias que vive su gente. Mucho menos de la total falta de

la amenaza sino que mañana difícilmente podrán sustentarse.

Nuestra generación celebró aquella revolución de 1959 como una clarinada de esperanza. Como periodistas, incluso, allí estuvimos cubriendo el ascenso de Fidel al poder. Luego vino lo que vino. Una revolución de libertades traicionada. Un totalitarismo comunista que se armó paso a paso. Y hoy, 62 años después, el mismo fracaso y tiranía de la vieja URSS o la Europa del Este. El embargo comercial es una estupidez pero el «bloqueo» es un mito. Quien no respete ese grito de libertad que parte de gente que arriesga su vida, simplemente no es democrata. Para decirlo con la jerga habitual, es tan fascista como el peor fascista.

Díaz – Canel; ¡dictador y represor!

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



Al grito de «Libertad», «Abajo la dictadura», y «Patria y vida», el pueblo cubano salió a la calle conformando la mayor protesta ocurrida en los sesenta y dos años de dictadura. La manifestación, extendida a todo lo largo y ancho del país – con mayor fuerza proyectada en La Habana, Camagüey, Cienfuegos, y San Antonio de Los Baños –, fue disuelta, o mejor dicho, reprimida de forma violenta por la policía. El dictador Miguel Díaz – Canel – ¡pensar que, a los retrógrados comunistas no les gustaba los «dos apellidos» porque tenían raíces aristocráticas – convocó al «pueblo seguidor del gobierno», civiles, a salir a la calle y enfrentar a «esos antipatriotas degenerados». Traducido al idioma comunista, matarse entre hermanos. «Estamos llamando a los revolucionarios del país, a todos los comunistas, a que salgan a la calle, vayan a los lugares donde ocurran provocaciones hoy, y desde ahora, todos los días». «Estamos dispuestos a todo, al precio que sea necesario... ¡la orden de combate está dada! ¡A la calle los revolucionarios!» ¡Patético, Díaz... patético! Pero, bueno, estas líneas que desarrollamos en esta nota son reflexiones para compartir con intelectuales aburridos (como nos llaman los marxistas leninistas) – dejando claro que, aquí, no hay varios niveles de lectura, y no vamos a la cultura, ni siquiera a la contracultura –, quienes hemos ligado poco, ¡y mall!, para esmirriados vapuleados por represores rojos, y los de este lado, haciendo lo posible para luchar día, a día, contra esos «imperios fenicios con democracias diferentes».

El dictador Miguel Díaz – Canel, una vez más puso de manifiesto que, los «matices de reforma» – ¡hambrear al pueblo cubano! –, afirman el perfil socialista revolucionario, el papel rector del Partido Comunista, como asimismo la irrevocabilidad del modelo político y económico, porque, en Cuba, no habrá capitalistas.

Para el mandatario represor, la doctrina que rige la isla luego del triunfo de la revolución del año mil novecientos cincuenta y nueve – ¡esto hace un millón de años! – no será modificada jamás, porque no se renuncia a las ideas, pues se piensa en un «país socialista, soberano, independiente», y que, el sentido de propiedad socialista, como el papel del Partido Comunista de Cuba, continuará incólume.

Lo sucedido hace apenas una semana, violando los Derechos Humanos por parte del gobierno, afirma otra vez – ¿cuántas van? – que,

el actual dictador, junto a Raúl Castro – un marxista radical, tan «antiimperialista» que recibió los petrodólares de los Estados Unidos, y apoyo de multinacionales para el prometido «futuro gobierno capitalista republicano – y la gerontocracia «compañera», siguen con conductas intolerantes – ¡quizá, la esperanza respecto a un verdadero renacer del pueblo cubano pueda vislumbrarse realmente con la metamorfosis



generacional –, teniendo presente las exacerbadas advertencias: «el régimen, combatirá – sin que le tiemble la mano – a toda persona con pensamientos económicos no acordes, como también a conceptos neoliberales».

Con esta declaración, confirman continuar con la dictadura esclerosada – la cual no puede esconder todas las falsedades acumuladas –, y seguir devorando a un pueblo oprimido y famélico, pese a que, con la muerte de Fidel Castro se pusiera término a esa Guerra Fría cuyo verdadero telón se viniera abajo con la caída del Muro de Berlín.

Digamos realidades; aunque se manifieste, «el socialismo es la política del Estado», el máximo órgano de dirección del país, corresponde, como siempre, al Partido Comunista. Cuba, se caracteriza como el centro más importante de reclutamiento y

capacitación de terroristas, quienes, luego, se desempeñan en nuestro continente, y por supuesto en Uruguay, país en el cual inmorales fanáticos se deslumbraron con el «compañero» Fidel, un atrofiado mental mutilando durante cincuenta años a su pueblo, insignificante «número» militante en el «Partido Ortodoxo» cubano (nada más alejado del comunismo), pasado a la organización terrorista trokista, y más tarde durante la guerrilla repetir una y

Díaz – Canel agrega a su «menú», no aceptar el pago en dólares por parte de cubanos que reciben remesas desde los Estados Unidos – ¡cepta euros! –, brutal medida restrictiva haciendo que, la gente se muera de hambre con el dinero apretado, y soportando una inflación sideral que se podría multiplicar por tres, en esta segunda mitad del año.

Más allá de lo expresado, los «locales comunitarios» pertenecientes al Estado están vendiendo «comida sucia», e incluso, en mal estado.

Desconectando Internet, y clasificando a periodistas y artistas

Dado el levantamiento por parte del pueblo, el gobierno desconectó totalmente «Internet», no permitiendo transmitir en vivo la protesta, y por supuesto tampoco contar con servicio de celular.

Además, es oportuno señalar que, la dictadura, ha excluido a ciento veinticuatro actividades privadas, incluyendo especialmente lo relacionado con la información, destrozando los medios de comunicación, como, asimismo, sacando del mapa el cine independiente, al cual le llaman clandestino – solo funcionan los programas de televisión y cinematografía en manos del Estado –, y definiendo el gobierno, quiénes son artistas, catalogados según las «obras» y «pensamientos» expuestos.

A través de los testimonios vividos en Cuba, una vez más afirmamos la democracia, la soberanía, y protegemos la libertad de expresión, pues, ella, nos permite gozar la corriente religiosa deseada, sin imposiciones, o no comulgar, y hacer de nuestra vida privada – ¡sin dar cuentas! –, de nuestros amores, el camino ideal para sentirnos realizados, porque los asuntos de fe, como los del corazón, solo son válidos para nosotros mismos, y por supuesto la total libertad en posiciones políticas democráticas, porque no debe existir persona, religión, gobierno, ni ideología – por más que pretenda estar «por encima de la Justicia» – con derecho a entrometerse, y presionarnos. Lo que pueda ocurrir de ahora en más en Cuba, para muchos es incierto... Para algunos, caerá el régimen comunista...

En lo personal... ¡tengo miedo que, los represores, se enardeczan aún más, y masacren a los ciudadanos!

mil veces no ser comunista, para conseguir apoyo internacional, y llegar al poder.

Junto a Fidel, su hermano Raúl, y un panfletario fetiche «progresista» apodado «Che», le cantaron el «arroró» a los pobres ciudadanos, diciéndoles entre otras cosas, ¡cúdate si eres marica, porque, el comunismo es perfecto, y te va a enderezar!

Con \$ 45 por día, nunca te convertirás en capitalista

El pueblo cubano, está ahogado, atormentado, harto de ese gobierno opresor dispuesto a seguir fusilando. Los padres no pueden dar de comer a sus hijos, pues, con veinticinco a treinta y dos dólares mensuales – ¡entre \$ 1.125, y \$ 1.440 uruguayos, unos \$ 6 la hora – es imposible tener las necesidades básicas, pero el represor



Alvaro VERO

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista

¿Y ahora?

En primer lugar acordar que la calidad del sistema de salud salteño estaba deteriorada desde antes del covid. Aceptar también que su arquitectura de servicios privados con conjunciones de intereses entre sus gestores no permite los desarrollos del mismo, omitiendo los controles necesarios como las auditorías externas. También debemos aceptar que esta llamada crisis no es financiera sino que es de incapacidad moral y de innovación.-

Acosaron una generación médica distinguida y capacitada, con reconocimientos dentro y fuera del país, y la sustituyeron por profesionales sin la experiencia ni capacidad suficiente, y más costosos.-

Se puede disponer aumento del gasto en atención primaria (no existe como tal) o se puede discursar sobre centrar los servicios en el paciente u otras cosas similares. Otra opción es innovar mirando la satisfacción del paciente y no los intereses de los servicios y de accionistas.

De no hacerlo así obtendríamos los mismos resultados de siempre; veamos cuales son las principales carencias, como priorizarlas y de qué forma resolverlas. Si se observa el atavismo de estructuras y forma de presupuestar es de la década del 80 jji.

Los derechos de los pacientes quedan por detrás de diversas normas administrativas y propias de la interna profesional y los directores o gestores se transforman (o mejor dicho son impuestos en sus cargos) por amiguismos o politiquería «de confianza» dedicándose exclusivamente al expedienteo y al chimentero. Se consideran a sí mismos «funcionarios» estrictos lo que aborta iniciativas y motivaciones para plantear proyectos en común sumado a la inestabilidad laboral al desconocerse atributos profesionales – vale todo-dentro de los votantes amigos.

Es necesaria una renovación profunda del modelo salteño, que se cumplan las normas que debe controlar la Junasa a través de los convenios firmados ,la Dirección General de Salud y la Dirección Departamental de Salud (su representante departamental), haciendo más ágil, transparente y confiable al usuario tanto público como privado.-

Nunca como ahora la politiquería talló tan fuerte en salud, al punto tal que de la noche a la mañana se nombraron a los comienzos las direcciones de salud públicas sin tener en cuenta siquiera las fuerzas políticas del departamento, a sotto voce, en secreto, por teléfono ,por alguien que no puede decir que no conoce la salud, temerariamente, por amiguismos e intereses personales, sin concertar con las organizaciones ni gremios como siempre ocurrió. No existen antecedentes de maniobra igual, cuyo resultado era fácil de predecir, se obtuvieron los indicadores lamentablemente peores del mundo. ¿Dónde está el responsable ?y los que le permitieron tal temeridad? ¿Es posible manejar los dineros del estado con tanta incapacidad?

No es difícil saber que hay que hacer: simplemente conocer quiénes son los enfermos, de que sufren y donde están.

Esto tan sencillo nos revelará que no existen datos suficientes ni confiables porque no existe investigación, porque no se desarrollaron los sistemas informáticos lo suficientemente, ni la historia clínica que permita gestionar la salud, porque no se tienen presupuestos ni centros de costos, porque no se conoce la epidemiología, porque hay obras detenidas para no perjudicar las anónimas privadas, porque no se quiere ver la importancia de consorcios ni fideicomisos, porque no existe idea de equidad ni programas de satisfacción del usuario, porque no hay donde quejarse, porque los de «arriba» se atienden afuera, no importa que la traumatología y la urología esté años luz lejos de Salto, así como otras especialidades, porque hay 643-2000 operaciones esperando en lo público, porque dicen que están «estudiando» el problema...porque no existe la atención rural necesaria pero se ocupan de discursar sobre el humanismo médico y el retiro, porque barren debajo de la alfombra acosos de todo tipo, porque todo esto compromete la esperanza.

Esto es el resultado de la política mal entendida, sólo satisface las deudas adquiridas y los amiguismos sin sentido, -debo decir que en 40 años nunca vi nada igual- ¿me pregunto si ha degenerado tanto el género político local? ¿y fundamentalmente si podrá ser reversible ?

Dirán que esta reflexión es un acto de locura, pero es más que alarma, es realista y no admite controversia. ¿Es quijotesco?-SI – y verdadero.-



Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

Semana de emociones

Fue una semana de emociones fuertes.

Algunas tuvieron que ver con nuestras mejores raíces.

Tal fue el caso de la celebración de los 150 años del nacimiento de José Enrique Rodó y los 100 años de Adela Reta.

¡Vaya si da para emocionarse!

Nuestras mujeres que hoy dedicamos nuestra vida a la actividad política tenemos en Adela más que una referente: un faro.

Con profunda emoción, recibimos la noticia de que es la primera mujer cuyo retrato engalana al Palacio Legislativo. El gran artista Osvaldo Leite, que realiza hermosos óleos de los legisladores más consagrados de

no solo por sus efemérides, sino porque con sus vidas y obras respaldan un gran acontecimiento internacional acontecidos en estos días: las manifestaciones populares en Cuba contra la dictadura que asola a ese sufrido país desde hace más de seis décadas.

Es un pueblo hartado de la falta de libertad y la miseria que de ella proviene.

Un pueblo al que le han impuesto el sonsonete de «Patria o muerte» y que responde con un glorioso «Patria y vida».

Un pueblo que, como el nuestro y el de cualquier otro país del planeta, quiere elegir su propio destino y sale a la calle para reclamar esa

autodeterminación, desafiando la prepotencia de un régimen opresor, cuyo lamentable dictador no dudó en convocar a sus esbirros a «dar combate», «en defensa de la revolución», esto es, llamó frontalmente a una irresponsable guerra civil, contra unos manifestantes



todos los tiempos, acaba de entregar a la vicepresidente de la República el retrato de Adela Reta, maravillosa

pionera de las mujeres políticas, referente ineludible como docente universitaria, presidente del Consejo del Niño y del Sodre, y Ministra de Educación y Cultura del primer gobierno del Dr. Julio María Sanguinetti.

Qué decir de José Enrique Rodó, otro faro excepcional que guía no solo a nuestro Partido Colorado sino al país y al mundo.

Ambas personalidades tienen mucho en común. Pero hay un valor que los une indisolublemente. Un concepto grande, cargado de significación: el humanismo.

Ese sentimiento de amor por el ser humano y compromiso inquebrantable en la búsqueda de la libertad y la justicia social.

El ejemplo de estos dos grandes de nuestro Partido y del país viene a cuento esta semana más que nunca,

cuyas únicas armas eran las del sonriente y esperanzado deseo de ser libres.

En Uruguay, a algunos se les cayó la careta. Defienden torpemente a una tiranía represora, diciendo que así son solidarios con «el pueblo cubano», cuando la única forma de serlo es precisamente la inversa: apoyándolos a que se liberen de ese sanguinario yugo.

Contra esa posición totalitaria, intolerante, liberticida, nunca mejor aplicada una frase de nuestro admirado José Enrique Rodó: «Los gobiernos que han pretendido sofocar la voz libre de los pueblos, han muerto asfixiados apenas se ha hecho el silencio que apetecían».

Nuestro aplauso al inmortal padre de «Ariel» y nuestro abrazo emocionado al pueblo cubano, en su pacífica y empecinada lucha por la libertad.



Pensando en los presos

Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)



La LUC en sus artículos 87 y 88 crea una comisión para fijar la Estrategia Nacional de Reforma del Sistema Penitenciario y un Consejo de política Criminal y Penitenciaria con tres representantes del Ministerio del Interior, uno de Educación y Cultura, uno de Fiscalía General de la Nación y uno del Poder Judicial.

La situación carcelaria sigue sin respuestas adecuadas y sostenida por impulsos personales.

A todo esto el Comisionado Parlamentario Dr Petit compareció a la comisión de derechos humanos de la cámara de Diputados.

Dice faltan políticas sociales y que sus informes se basan en evidencia. Que en las cárceles grandes hay poco o nulo acceso a patio y recogen información recorriendo celda por celda.

Que su Oficina tiene 11 funcionarios y apunta a 4 ejes estratégicos. Fortalecimiento institucional; las contrapartes; medidas alternativas y empezar a recorrer el camino de las medidas alternativas.

Dice que hay 13700 presos y la tendencia indica que para el final del período habrá unos 19300 y que hay un gran hacinamiento.

Mantiene reuniones con la oficina de seguimiento de libertad asistida y han intervenido en audiencias tratando de encaminar a lo que se conoce como justicia terapéutica. Que delitos leves se cumplan en clínicas de rehabilitación y que todos los meses se reúne con los jueces de ejecución. Que en 2010 Uruguay comenzó una reforma penitenciaria, antes eran 18 sistemas departamentales más la zona metropolitana.

Habla del buen ejemplo de Rivera con sala común de ver Tv y rueda de mate. Que falta de acceso a información sobre localización de presos y reciben quejas por falta de asistencia letrada. Han hecho guías para presos de cómo moverse en la cárcel y sobre los recursos para liberados.

De cómo y dónde plantear una libertad anticipada y reclamar respuesta.

Han hecho folletos y librillos para bajar tensiones, y evitar generar vergüenzas en las visitas. Habla con mucha sensibilidad sobre la tortura y degradación.

Sobre las reglas Mandela que establecen al aislamiento en solitario por más de 10 días sin al menos 2 horas de contacto humano relevante como forma de tortura.

Que es grave cuando no funcionan cosas como la sanitaria, la luz, el agua, pero también es grave cuando no hay derecho a la intimidad.

Habla del derecho al tratamiento, y cuando no lo hay, es trato cruel, inhumano, degradante. Considera tratamiento al acceso a educación, cultura, deporte, a la comunicación a

la familia; tratamiento médico y de salud mental.

Que conformaron grupos de internos, hacen reuniones y les dieron planillas para seguimiento de existencias de alcohol en gel, tapabocas, hipocloritos



y si tuvieron asistencia médica, si tienen colchones etc.

Considero que su sensibilidad lo lleva a realizar cosas que no le corresponden y utilizar a internos para controles genera roces y dificulta el relacionamiento con las autoridades carcelarias

Las cárceles y la degradación del humano, tienen sus inicios con la organización de la vida en sociedad.

En nuestro país el mayor hacedor en esta materia fue un colorado Juan Carlos Gómez Folle. Paysandú 1888-Montevideo 1971.

Fue director de la cárcel penitenciaria en 1922. Jefe de Policía de Montevideo 1923-1927; Director de Institutos Penales 1938-1943; Jefe de Policía de Montevideo 1943-1945.

Fundó el Instituto de Enseñanza Profesional de la Policía de Montevideo, luego Escuela Nacional de Policía.

Organizo al sistema penitenciario e impulso la creación del Hospital Penitenciario y la Escuela de Funcionarios Penales.

Fue un adelantado a su tiempo y el gran propulsor de la profesionalización de la policía.

El máximo órgano académico policial lleva su nombre. Promovió políticas sociales y trato digno para los presos en procura de la recuperación

Reglamento el funcionamiento de los Centros de reclusión dividiendo a las cárceles en Establecimientos de Detención y Penitenciaria en base a la sanción penal recibida.

Desde entonces, y hasta el retorno a la Democracia para el alojamiento se consideraba la pena recaída y la peligrosidad.

Con la promulgación de la ley 15737 del 08/03/85 nuestro país refrendó el Pacto de San José de Costa Rica (Convención Americana sobre derechos

humanos de 1969-Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Protocolo Facultativo)

En consonancia con ésta norma surge la creación del sistema carcelario progresivo.

divergencia de criterios. Vulnerabilidad como lo presentaban los técnicos y profesionales que los habían entrevistado y peligrosidad manejado por la seguridad, y en cierto grado los abogados que estudiaban la causa y los antecedentes.

El proyecto funcionaba, los presos de otras cárceles pedían traslados.

Pero por divergencias en los criterios para administrar el establecimiento, los recursos y los ingresos renunció Raveca y a poco se fueron varios técnicos.

Sin embargo se fueron amalgamando los criterios de vulnerabilidad-peligrosidad y hubo un largo periodo de buen funcionamiento.

Muchos advertimos que las fortalezas del proyecto se basaban en la recompensa de mejor calidad de vida. El régimen progresivo de vida de los presos variaba.

En orden de menor a mayor libertad. Máxima seguridad, media cerrada, media abierta, mínima y confianza. Patio, espacios de recreación comunes, talleres, biblioteca, acceso a libros, horarios de visita. Todo cronometrado.

Pero otros Directores del Penal de Libertad creyeron que un acercamiento a las políticas del Comcar bajaba tensiones; mayores libertades, gente en tareas laborales sin los controles ni las capacidades edilicias adecuadas.

Aumentaron los conflictos hubo motines en libertad y comenzaron los traslados por orden superior sin la selección acostumbrada.

Se fueron llenando los primeros módulos, se habilitaron otros y continuó el crecimiento.

Mucha presión, imposibilidad de desarrollar una tarea en forma adecuada, se terminaron los diagnósticos, los espacios saturados de una mezcla de presos de los más variados orígenes y modus operandi.

Desbandada de técnicos, renuncias, pases en comisión, cambios permanentes en los mandos policiales. El proyecto se vino a pique Hacinamiento, violencia interna, ramificación con el delito externo, custodia perimetral militar, droga, corrupción, miedo.

Imposibilidad de brindar seguridad, connivencia entre custodios, la nueva figura del operador penitenciario y los presos.

¿Cómo reencauzar la actividad penitenciaria? La viabilidad del GACH penitenciario.

Su composición, expectativas,



Juan CANO

Médico. Formado en políticas públicas en democracia

Referéndum de la desestabilización (II)

El Partido Colorado a decidido comenzar la Campaña para defender la LUC, Ley que indiscutiblemente es buena, que tiene como Objetivo a toda la Población de nuestro Uruguay

Por suerte Los promotores de la derogación parcial de los artículos de la LUC, no fueron por toda la LUC, el resultado hubiera sido el mismo. Los ciudadanos que votaron, como ya dije, la amplia mayoría sin real conocimiento de lo que firmaban, no tenían idea lo que estaba haciendo.

Es tan Buena la LUC, que es impensable que se quiera derogar, obviamente el objetivo ahora queda claro y a la vista

Firmaban, por actores políticos utilizando su poder Parlamentario de primer nivel, o actores políticos públicos, como Organizaciones Civiles o como la Central Sindical de trabajadores, que también funcionan como actores políticos privados.

Claro está que vamos a poder contrastar uno por uno los artículos para hacer desaparecer esa peregrina y alocada idea que La LUC es anti popular.

Daremos debates sea a nivel Temático, donde pueden participar, todos los que quieran pueden emitir opinión, sobre el espíritu de la Ley, que justamente es tratar de mejorar lo que andaba mal.

También daremos debate a nivel Político, donde los actores son más específicos, vinculados al Gobierno, o a la oposición. Trabajaremos como asesores o como quieran y decidan los integrantes de los cuadros de poder, y la incidencia que nos den a los actores políticos dependientes, allí estaremos, pero libres, maravillosamente libres

Debatiremos, haremos Campaña tanto a nivel Seguridad, (los números lo avalan, volver a la época Bonomi sería catastrófico)

Tanto a nivel Educativo, (a solucionar una conducción que ha quedado de manifiesto que es una conducción burocrática ineficaz y hasta corrupta.) Trabajaremos del lado del asalariado, (Al trabajador que le cuida su salario y lo habilita a no participar de una ocupación que no está de acuerdo).

Trabajaremos del lado de los más jóvenes, de los más vulnerables (que tienen derecho a su vivienda, poder alquilar sin garantía más que la de sus propios ingresos y no mentir y asustar con que los desalojan en 6 días ... por haberse atrasado con el pago de la luz o del mes porque le surgieron imprevistos que no pueden dejar de lado, erradicar esas mentiras tendenciosas que asustan a la Gente.

Pero en este artículo la pregunta viene por otro lado, ¿con quién voy a debatir? ¿Con quién vamos a contrastar públicamente ideas para defender la LUC?

La triste situación que vive Cuba, arrasados por un régimen totalitario, que no les permiten a los ciudadanos de la Isla tener acceso a las medicinas más elementales y a una alimentación básica mínima necesaria.

agitadores anti revolucionarios que están siendo pagados por el imperio Yanqui.

Si no quieren que la gente salga a las calles a luchar por sus derechos como anticomunistas, que el Imperio suspenda el Bloqueo a la Isla. (SIC) Obviamente no me voy a poner a opinar como resolver el problema en Cuba, que hay un bloqueo, si ... pero no creo que el problema actual sea por causa del

Totalitario y Dictatorial. Eso es EL COMUNISMO. Hambre y extrema pobreza para el pueblo.

Queda más que claro que la Agenda del Pit Cnt se les desvió, poco importa la LUC, importan los medios de agitar y movilizar masas, cuyo Objetivo es desestabilizar nuestro Modelo Democrático, Representativo, ejemplo para el mundo de este Gobierno.



El Pueblo no aguanto más y salió a las calles a protestar, a reclamar sus derechos, a pedir que cambie el Régimen de Gobierno, NO MAS DICTADURA, clamaba el pueblo, más tarde o más temprano, esto iba a pasar. Hace 29 años que no había una revuelta popular, pero esta es más fuerte.

La Pandemia que más allá de haber sembrado muerte y desolación, y destrucción en el mundo, mostro otra de sus caras más feas, el deterioro social y económico que ha dejado.

La Isla Cubana vivía casi exclusivamente del Turismo. Hace un año y medio que se corto por la Pandemia.

Con asombro y tratando de escribir con la mayor claridad, el Dictador Pérez Canel, llama a todos los comunistas a que vayan a defender la revolución. Los manda a las calles a pelear contra los

Bloqueo que tienen desde hace 60 años.

En nuestro País, las caras visibles de la Campaña pro referéndum, ¿quiénes son?

La Central de trabajadores que dice, que opina:

El PIT-CNT expresa su solidaridad con el pueblo cubano, ante el aumento de las medidas contra la isla por parte de EE.UU. Desde 1959 se viene aplicando un bloqueo económico, dispuesto por EE.UU a Cuba, lo que ha llevado a la isla a sobrevivir por más de 60 años, sin dejar de lado su profunda visión revolucionaria, cuidando la salud, alimentación y educación de su pueblo. (SIC)

Una vez más queda claro que la Central de trabajadores emite una opinión política sobre un País que esta siendo avasallado por un Régimen, Tirano,

¿Quién más apoya el Referéndum?, el Partido Comunista del Uruguay, en su declaración de la víspera dijo:

Nuestra solidaridad con el hermano pueblo cubano que utilizando la vieja estrategia de un golpe blando organizada por una supuesta revuelta popular democrática que raramente cuestiona el bloqueo de los Estados Unidos. (SIC)

Es increíble, hablamos de una revuelta popular DEMOCRATICA, a buen entendedor, arriba el Totalitarismo.

Creo que también que se les cayó la Agenda y se les mojó en el Caribe. Poco le puede importar la LUC cuando en este Hermoso País Reina la más bella y preciada de las Democracias de América Latina.



Qué, cómo, cuándo, dónde y por qué de las vacunas

El Ministerio de Salud Pública confirmó este sábado 17 el ingreso de dos nuevas variantes del SARS Cov-2, causante del covid-19. Se trata de las variantes Delta, originada en la India, y Beta, surgida en Sudáfrica. Además, fueron detectadas por segunda vez la variante Alfa (británica) y Lambda (andina). Así fue determinado luego de un estudio de secuenciación genómica realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI), sobre la secuenciación genómica de 65 muestras de personas que resultaron positivas al virus, que habían viajado al exterior y que retornaron al país entre el 25 de junio y el 15 julio. El ministro Daniel Salinas informó en conferencia de prensa que 26 casos se identificaron como Delta y otros 14 como Beta. Según explicó en conferencia de prensa el ministro Daniel Salinas, son 86 casos. De ellos, 64 corresponden a la variante Alfa, originada en el Reino Unido. Otros 14 son de la variante Beta. Hubo otros dos casos de la variante Alfa y uno de la Lambda. En tanto, las 22 muestras restantes corresponde a la variante Gamma (P1), que es la predominante en Uruguay. Para el ministro los casos correspondientes a la variante Delta llegaron desde cuatro países distintos. Los de la Beta son pescadores de embarcaciones que están «encapsulados». De un total de 86 muestras, hubo 65 muestras ya catalogadas concretamente. Dos con la Alfa (también llamada británica) y una con la variante Lambda o Andina (el caso proviene de Argentina, y es calificada de interés, pero no de preocupación), 14 personas con la variante Beta y 26 son de la variante Delta. Acerca de los positivos, Salinas dijo que en cuanto a género, era parejo en la cifra, y en relación a edades, «hay de todo, pero varios son jóvenes». Los casos actualmente se dividen en tres departamentos del país (Montevideo, Canelones y Durazno). El ministro confirmó que la variante Delta ingresó a Uruguay de cinco países diferentes (Estados Unidos, España, Brasil, Chile y México), mientras que la variante Beta (Sudáfrica), corresponde principalmente a embarcaciones de pesca brasileños con tripulantes de diversas nacionalidades. Con respecto a la variante Alfa (Británica), son casos pertenecientes a un viajero y un camionero. Las vacunas salvan millones de vidas cada año. El desarrollo de vacunas seguras y eficaces contra la COVID-19 supone un enorme paso adelante en nuestro esfuerzo mundial para acabar con la pandemia y volver a hacer las cosas que disfrutamos junto

a las personas que queremos. Hemos compilado la información especializada más reciente a fin de responder a algunas de las preguntas más comunes sobre las vacunas contra la COVID-19. Más allá del auge presidencialista cuando el comienzo de la pandemia, actualmente y por efecto del retiro de la escena institucional del GACH (grupo asesor científico honorario), el Uruguay



sin distinción de raza, credo o nivel sociocultural, cayó en una inexorable incertidumbre sobre quién será el vocero de la emergencia sanitaria en un mundillo que sigue debatiéndose entre la centralidad ciudadana y el interior real, como si el virus de la COVID-19 entendiera de límites fronterizos. La única certeza la constituyen las vacunas, del mismo modo que lo fueron maños atrás para otros padecimientos tan graves como el actual. Fiebre amarilla, tífus, viruela, y hasta la Covid del 1 al 18 han sido un claro signo de la debilidad humana imposible de mantener socializada a una población que sólo la restringirá el miedo a morir.

¿Cómo funcionan las vacunas para la COVID-19?

Las vacunas actúan mediante la simulación de los agentes infecciosos –virus, bacterias u otros microorganismos– que pueden causar una enfermedad. Esto «enseña» a nuestro sistema inmunitario a dar una respuesta rápida y eficaz frente al patógeno. Las vacunas tradicionales hacían esto introduciendo una forma atenuada de un agente infeccioso para que nuestro sistema inmunitario genere una memoria del mismo. De este modo, nuestro sistema inmunitario puede detectar y combatir el patógeno rápidamente antes de que nos enferme. Algunas de las vacunas para la COVID-19 se han diseñado así.

Otras vacunas contra la COVID-19 se han preparado aplicando nuevos métodos; son las que se conocen como vacunas de ARN mensajero o ARNm. Estas vacunas de ARNm, en lugar de introducir antígenos (una sustancia que hace que el sistema inmunitario produzca anticuerpos), introducen en nuestro cuerpo el código genético necesario para que el sistema

en un tiempo récord, cumpliendo en el proceso con todas las medidas de seguridad y con unos requisitos normativos rigurosos.

Es muy alentador ver que, además de las vacunas contra la COVID-19 usadas actualmente en muchos países del mundo, hay más de 200 vacunas candidatas que se encuentran en distintas etapas de desarrollo. Varias de ellas están en la fase III de ensayo clínico, que es la última etapa antes de que se apruebe una vacuna.

¿Cuál de las vacunas contra la COVID-19 es mejor para mí?

Todas las vacunas aprobadas por la OMS han demostrado ser muy eficaces para protegerte contra la forma más grave de la COVID-19. ¡Así que la mejor vacuna que puedes ponerte es la que tengas a tu alcance! Las vacunas para la COVID-19 ¿nos protegen frente a las nuevas variantes? Según la OMS, se espera que las vacunas aprobadas hasta la fecha brinden al menos cierta protección contra las nuevas variantes.

Expertos de todo el mundo están estudiando a fondo cómo afectan las nuevas variantes al comportamiento del virus, y, sobre todo, cómo pueden afectar a la eficacia de las vacunas contra la COVID-19.

Si se comprobara que cualquiera de las vacunas es menos eficaz contra una o más de estas variantes, sería posible cambiar la composición de la vacuna a fin de que brinde protección frente a esa variante. En el futuro puede ser necesario modificar el régimen de vacunación introduciendo, por ejemplo, vacunas de refuerzo y otras variaciones.

Pero entretanto, lo importante es vacunarse y proseguir con las medidas para reducir la propagación del virus –lo que a su vez contribuye a reducir la posibilidad de que el virus mute–, como el distanciamiento físico, el uso de mascarillas, la buena ventilación, el lavado de manos frecuente y acudir al médico lo antes posible si presentas síntomas.

¿A quién se debería vacunar en primer lugar?

Debido a que no existe la capacidad de fabricación suficiente para satisfacer en 2021 todas las necesidades mundiales, no es posible distribuir la vacuna a todas las personas al mismo tiempo. Cada país debe determinar cuáles son sus poblaciones prioritarias, que, según las recomendaciones de la OMS, deberían ser los trabajadores de primera línea del sector de la salud (a

inmunitario produzca el antígeno por sí mismo. La tecnología de las vacunas de ARNm se ha estudiado durante varias décadas. No contienen ningún virus vivo y no interfieren con el ADN humano.

Si deseas obtener más información sobre cómo actúan las vacunas, visita la página de la OMS.

¿Son seguras las vacunas contra la COVID-19?

Sí. Aunque las vacunas contra la COVID-19 se están produciendo con la mayor rapidez posible, deben pasar por pruebas rigurosas en los ensayos clínicos para demostrar que cumplen los criterios internacionales de referencia sobre seguridad y eficacia. Las vacunas solo pueden recibir la validación de la OMS y de los organismos normativos del país si satisfacen estos estándares. UNICEF solo adquiere y provee vacunas para la COVID-19 que cumplen los criterios de seguridad y eficacia establecidos por la OMS y que cuentan con la aprobación de los organismos normativos.

¿Por qué las vacunas contra la COVID-19 se han elaborado tan rápido?

Gracias a una inversión en investigación y desarrollo sin precedentes y a la cooperación a nivel mundial, los científicos pudieron generar vacunas seguras y eficaces contra la COVID-19

fin de proteger los sistemas de salud) y las personas que corren mayor riesgo de morir por causa de la COVID-19, como los ancianos y las personas que padecen determinadas afecciones de salud. Después se debería dar prioridad a otros trabajadores esenciales, como los profesores y los trabajadores sociales, a los que seguirán otros grupos a medida que se disponga de más dosis de las vacunas.

¿Quién no debe vacunarse contra la COVID-19?

Si tienes dudas acerca de si debes ponerte la vacuna contra la COVID-19, habla con tu médico. Por el momento, no deberían recibir la vacuna de la COVID-19, con el fin de evitar posibles efectos adversos: Las personas que tengan un historial de reacciones alérgicas graves a cualquiera de los ingredientes de la vacuna contra la COVID-19. Las personas que estén actualmente enfermas o presenten síntomas de COVID-19 (aunque pueden vacunarse una vez recuperadas y si su médico lo autoriza):

¿Debería vacunarme si ya he tenido la COVID-19?

Sí. Incluso si ya has tenido la COVID-19, deberías vacunarte. Aunque es posible que las personas que se han recuperado de la COVID-19 generen algún tipo de inmunidad natural al virus, aún no sabemos cuánto dura esta inmunidad, ni cuánto te protege. La protección que confieren las vacunas es más fiable.

¿Debería ponerme la vacuna para la COVID-19 si estoy amamantando a mi hijo?

Los investigadores están estudiando ahora la vacunación contra la COVID-19 en las mujeres lactantes, pero por el momento hay poca información al respecto. La OMS aconseja ofrecer la vacuna a la mujer lactante que forme parte de un grupo prioritario de vacunación (por ejemplo, si es una trabajadora de la salud). La lactancia puede continuar después de la vacunación, y sigue siendo una de las mejores maneras de proteger a tu hijo frente a las enfermedades y de ayudar a que se mantenga sano.

Más sobre lactancia materna sin riesgos durante la pandemia. ¿Debería ponerme la vacuna contra la COVID-19 si estoy embarazada?

Aunque el riesgo de enfermar de gravedad por la COVID-19 en general sigue siendo bajo, las mujeres embarazadas tienen más riesgo que las no embarazadas de enfermar gravemente. Aún se está investigando para entender la seguridad y los efectos de la vacunación contra la COVID-19 en las mujeres embarazadas; pero no se conoce ninguna razón que pudiera

prevalecer sobre los beneficios de vacunar a las mujeres embarazadas. Por este motivo, las mujeres embarazadas que corren un riesgo mayor de exposición a la COVID-19 (por ejemplo, las trabajadoras de la salud), o que padecen trastornos de salud que aumentan el riesgo de contraer la forma grave de esta enfermedad, pueden vacunarse previa consulta con su proveedor de atención médica.

Más información sobre cómo llevar el embarazo durante la pandemia de COVID-19. Las vacunas contra la COVID-19 ¿pueden afectar a la fertilidad?

No; probablemente hayas leído información falsa en las redes sociales, pero no existen pruebas de que ninguna vacuna –tampoco la de la COVID-19– pueda afectar a la fertilidad de las

¿Cuándo estará disponible en mi país la vacuna contra la COVID-19?

Las vacunas se están distribuyendo en todo el mundo, y la disponibilidad de la vacuna varía según el país. Para obtener la información más reciente sobre tu país, te recomendamos que consultes con tu ministerio de sanidad. En nombre del mecanismo COVAX, UNICEF está adquiriendo y distribuyendo en todo el mundo las vacunas contra la COVID-19 para asegurar que ningún país quede excluido. Nuestro objetivo es lograr que, para finales de 2021, haya 2.000 millones de dosis listas para su distribución. Las dosis se asignan a los países participantes en el mecanismo COVAX siguiendo una fórmula de dotación proporcional al tamaño total de su población.

al virus. Procura consultar información y recomendaciones que estén verificadas y que provengan de fuentes fiables, como las autoridades médicas de tu localidad, las Naciones Unidas, UNICEF y la OMS. Si ves en internet contenido que crees que es falso o engañoso, puedes denunciarlo a la plataforma de redes sociales a fin de impedir que se difunda.

¿Pueden las vacunas de la COVID-19 afectar a nuestro ADN?

No, ninguna de las vacunas de la COVID-19 afecta a tu ADN ni interactúa con él en modo alguno. Las vacunas de ARN mensajero (o ARNm) enseñan a las células a fabricar una proteína que desencadena una respuesta inmunitaria en el organismo. Esta respuesta hace que



mujeres o los hombres. Si estás intentando quedarte embarazada, no es necesario que evites el embarazo después de vacunarte contra la COVID-19.

¿Debo vacunar a mi hijo contra la COVID-19?

El sistema inmunitario de los niños es distinto al de los adultos, y en función de la edad que tenga el niño puede variar considerablemente. Por el momento, las vacunas contra la COVID-19 que ha aprobado la OMS no se recomiendan para los menores de 16 o 18 años (dependiendo de la vacuna concreta), aunque formen parte de un grupo de alto riesgo. Los niños no figuraban en los ensayos de las vacunas contra la COVID-19 practicados inicialmente, de modo que, a fecha de hoy, hay muy poca o ninguna información acerca de la seguridad o la eficacia de la vacuna en los niños menores de 16 años. Es preciso investigar más; actualizaremos las recomendaciones a medida que se practiquen los ensayos y dispongamos de más información.

No obstante, es importante que tu hijo continúe recibiendo las vacunas sistemáticas de la infancia. Infórmate aquí de cómo hacer esto de manera segura.

¿Qué es el COVAX?

El COVAX forma parte de un esfuerzo mundial cuyo propósito es acelerar el desarrollo y la fabricación de las vacunas contra la COVID-19, y velar por un acceso justo y equitativo a las vacunas en todo el mundo. Ningún país estará a salvo de la COVID-19 hasta que todos los países estén protegidos. En el mecanismo COVAX participan 190 países y territorios, lo cual representa más del 90% de la población mundial. Colaborando con la CEPI, GAVI, la OMS y otros aliados, UNICEF dirige las labores de adquisición y suministro de las vacunas contra la COVID-19 en nombre de COVAX.

Más información acerca del COVAX. He visto en internet información errónea sobre las vacunas para la COVID-19. ¿Qué debo hacer?

Por desgracia, en internet hay mucha información inexacta sobre el virus de la COVID-19 y las vacunas. En una crisis de salud, la desinformación puede propagar la paranoia, el miedo y la estigmatización. También puede dar lugar a que las personas queden desprotegidas o sean más vulnerables

se produzcan anticuerpos que te mantienen protegido contra el virus. El ARNm es distinto al ADN, y permanece dentro de la célula solo durante unas 72 horas, tras lo cual se degrada. Pero nunca penetra en el núcleo de la célula, donde se aloja el ADN.

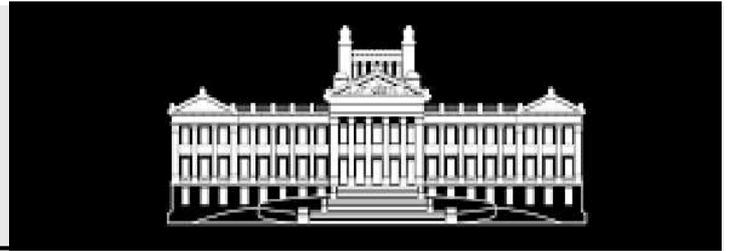
Las vacunas para la COVID-19 ¿contienen productos animales?

No, ninguna de las vacunas contra la COVID-19 que ha aprobado la OMS contiene productos animales.

¿Cómo puedo proteger a mi familia hasta que nos vacunen a todos contra la COVID-19?

La llegada de vacunas seguras y eficaces ha cambiado las reglas del juego, pero aún no está claro hasta qué punto nos protegen frente a la infección y la transmisión. Por el momento, incluso si ya estamos vacunados, debemos seguir tomando precauciones, como el uso mascarillas, mantener la distancia física y lavarnos las manos con frecuencia, para protegernos a nosotros mismos y a los demás.

Comisiones, licencias y contratos La función pública bajo la lupa



Pasan años, asume una nueva administración y el Parlamento en cada instancia presupuestal parece debatir casi con impertinencia «la invención de la pólvora». Entre críticas a la carencia de innovación para mejorar el estado de la burocracia, y los desafíos constantes por pretender avanzar en aras de prestar un mejor servicio, la burocracia estable, conformada por técnicos y políticos, parece enfrascarse en el dilema de caminar por la cornisa imaginaria de la administración pública gestando nuevas articulaciones que viabilicen la contratación de empleados, la mejora de los salarios de quienes representan al Estado y de la forma sobre cómo se gastarán fondos para diseñar el funcionamiento de un Estado lento, casoso y a paso de tortuga. Pasan los años y temas como el déficit fiscal, la contratación de eventuales, la carrera administrativa, los derechos adquiridos, la destitución o el reclamo, son una moneda de cambio entre una oposición y un oficialismo que más allá de cambiar su rol –según se ocupe uno u otro lugar por mandato de la ciudadanía– parece haber cambiado muy poco. La siguiente es parte de la intervención del actual director de la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC), el Cr. Conrado Ramos.

CONRADO RAMOS, director de la ONSC. El primer artículo hace referencia a los contratos zafrales, que nos parece que es una figura que es necesario incorporar, que es tradicional en la función pública uruguaya y que no había venido en la redacción inicial. No sé si corresponde que lea todo el texto del articulado del contrato zafral o solamente el concepto, pero de alguna manera es para prestación de servicios a título personal. Dice así: «Toda contratación que implique prestación de servicios a título personal en los Incisos 02 al 15 y 36 del Presupuesto Nacional para desarrollar una tarea que se presenta en forma periódica y previsible, no permanente, sea que la misma constituya la única que cumple el organismo o una contingencia que represente una intensificación del volumen de trabajo, en ciertas épocas del año será bajo la modalidad de contrato zafral. El funcionario zafral

cesará automáticamente una vez finalizado el período para el que se le contrató, no admitiendo prórroga ni renovación».



De alguna manera, esta figura viene acompañada de una derogación a continuación, que es lo que conocemos como el contrato laboral, que no reviste la categoría de funcionario público. Nos parece que es importante que haya un orden, desde la estabilidad del funcionario que se garantiza con la presupuestación. En el artículo que remitimos consideramos que la presupuestación entra directamente a una vacante y no a un contrato de provisorio.

La segunda figura es la del contrato de función pública que estamos proponiendo que no sea necesariamente por dos años, como es el actual contrato de trabajo, sino por un año renovable automáticamente.

La tercera figura da aún más flexibilidad y se usa tradicionalmente cuando hay una zafra. Estamos hablando, por ejemplo, de cuando hay encuestadores del INE que tienen que salir a hacer la zafra. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca está incorporando una que utilizaría el contrato laboral; nosotros creemos que es más conveniente el contrato zafral, que reviste la categoría de funcionario público, y no el contrato laboral que no la reviste. Por eso, por el artículo que viene a continuación estaríamos

derogando el régimen de contratación previsto en el artículo 54 de la Ley N° 18.719 para los Incisos 02 al 10, 12 al 15 y 36. Este es el primer agregado que estamos proponiendo.

Luego, estamos proponiendo dos agregados más. Uno tiene que ver con que la sustitución del primer inciso del artículo 346 de la Ley N° 19.889 para que, de alguna manera –luego lo puedo leer, pero ahora lo digo conceptualmente–, la ciudadanía pueda ingresar directamente a la función pública y no como la LUC había previsto en una primera instancia, que tenga que ser al principio entre funcionarios públicos para luego, en una segunda ronda, se dé el ingreso de la ciudadanía al Poder Ejecutivo, a la Administración Central y a los servicios descentralizados. Por ejemplo, que tanto Antel como los ministerios puedan llamar directamente a la ciudadanía, sin tener que estar haciendo toda la peñada por los funcionarios públicos. Creemos que la intención que se tuvo inicialmente de tener una política muy austera en materia de contrataciones de función pública, viene cumpliendo sus cometidos y nos parece adecuado abrir la puerta a la contratación de la ciudadanía directamente, de manera de que no se produzca un envejecimiento de la función pública, como ocurrió en décadas anteriores, y poder abrir eso. Un artículo también a incorporar, que exceptúa lo dispuesto en el artículo 346 de la Ley N° 19.889, que no había venido inicialmente en lo enviado por el Poder Ejecutivo, refiere a la excepcionalidad –lo voy a decir conceptualmente, después puedo mencionarlo con el articulado– de gestionar por los concursos de Uruguay Concursa los cargos presupuestados y las funciones contratadas del INAU, Inisa y ASSE, así como los del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas y marineros de playa de Prefectura. Este artículo ya existía, pero no había venido remitido ahora, y consideramos que es necesario incorporarlo. No estamos innovando de esta manera. Lo que estamos haciendo es corrigiendo un error porque no había sido incorporado este mecanismo. Esto tenía un sentido ya en legislaciones anteriores muy claro: poder agilizar en organismos que necesitan con urgencia la contratación y que tienen sus propios mecanismos de contratación meritocráticos, es decir no pasarlos por la gestión de Uruguay Concursa, que si bien es muy

meritocrático, no tiene la misma agilidad que tienen estos mecanismos que hay en Inisa, en INAU, en ASSE, etcétera. Simplemente, es remendar un error de que no fue considerado en un principio.

Paso al artículo siguiente que, ahora sí, es el de provisorio. Lo que estamos diciendo es que toda contratación de función pública, que implique prestación de servicios a título personal, en los Incisos 02 al 15 y 36 del presupuesto nacional, deberá efectuarse por el Poder Ejecutivo, cualquiera sea la forma de financiación, excepto normal legal expresa. La Administración contratante podrá documentar las obligaciones del funcionario contratado, cuando así lo imponga la índole o la especificidad de este. El plazo de contratación será el que en cada caso se determine, no pudiendo exceder de un año, pudiendo prorrogarse. Pero este es el de contrato de función pública; no es el de provisorio. Los artículos han venido en un orden que no es el que originalmente habíamos planteado, por lo que les pido de nuevo disculpas, porque estaba hablando del contrato de función pública y no del provisorio.

Lo que estamos haciendo acá con el contrato de función pública es sustituyendo al contrato de trabajo, que se conoce comúnmente como dos más dos, por la antigua figura de contrato de función pública de un año. Es decir, esto tiene un orden lógico. En primera instancia, cuando hablamos de provisorios, que va a ser el artículo... ¿Dónde quedó el de provisorio al final? ¿Es el artículo 9°?

«Lo que estamos haciendo acá con el contrato de función pública es sustituyendo al contrato de trabajo, que se conoce comúnmente como dos más dos, por la antigua figura de contrato de función pública de un año. Es decir, esto tiene un orden lógico»